



CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES DEL

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Año 2002

VII Legislatura

Núm. 545

AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. JOSÉ-CRUZ PÉREZ LAPAZARÁN

Sesión núm. 38

celebrada el martes, 3 de septiembre de 2002

ORDEN DEL DÍA:

Comparecencia del señor ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación (Arias Cañete) para informar sobre:

- | | <u>Página</u> |
|--|---------------|
| — Las propuestas que formule la Comisión sobre la reforma a medio plazo de la Política Agraria Común (PAC). A petición propia. (Número de expediente 214/000134.) | 17394 |
| — La posición del Gobierno sobre la propuesta de la Comisión de «Revisión a medio camino de la (PAC)». A solicitud del Grupo Parlamentario Socialista. (Número de expediente 213/000889.) .. | 17394 |
| — La situación del Gobierno en relación con la reforma prevista de la Política Agraria Común (PAC). A solicitud del Grupo Parlamentario Federal de Izquierda Unida. (Número de expediente 213/000804.) | 17394 |

— **La posición del Gobierno ante las propuestas de la Comisión de reforma de la Política Agraria Común. A solicitud del Grupo Parlamentario Mixto. (Número de expediente 213/000904.) . . .** 17394

Se abre la sesión a las cuatro y treinta y cinco minutos de la tarde.

El señor **PRESIDENTE**: Iniciamos esta sesión número 38 de la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca con la comparecencia del señor ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, al que damos la bienvenida a esta Comisión así como a sus colaboradores y colaboradoras, en estos primeros días de septiembre, para atender las solicitudes de comparecencia de tres grupos parlamentarios y también del propio Gobierno. Los grupos parlamentarios Socialista, Federal de Izquierda Unida y Grupo Parlamentario Mixto solicitaron esta comparecencia, como decía anteriormente, y también el Gobierno, sobre la reforma a medio plazo de la política agraria común.

Como es costumbre en esta Comisión, vamos a dar la palabra al señor ministro para que pueda atender esas solicitudes de comparecencia y pueda explicar cuáles son las posiciones de esta reforma a medio plazo, cuáles son las posiciones del Gobierno y cuáles son las preocupaciones, posteriormente iniciaremos un turno de portavoces para que puedan realizar preguntas o reflexiones, y por último, cerrará esta comparecencia el señor ministro de Agricultura.

Sin más preámbulos, cedemos la palabra al señor ministro para que pueda atender a estas solicitudes de comparecencia. Tiene la palabra, señor ministro.

El señor **MINISTRO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN** (Arias Cañete): Señorías, a finales del pasado mes de junio y nada más tener noticias de que la Comisión iba a presentar inminentemente sus propuestas de reforma a medio plazo para la política agraria común, solicité comparecer ante esta Comisión para informar a SS.SS. de las mismas y de la posición española ante ellas. Quiero agradecerles sinceramente, señor presidente, señorías, la prontitud en convocar esta sesión al inicio de este período de sesiones parlamentarias, dada la gran trascendencia que tiene este asunto, que ha sido objeto de solicitud de distintos grupos parlamentarios. Vamos a empezar un largo proceso de reflexión, de consenso y trabajo en los próximos meses porque sin duda esta reforma va a marcar los condicionantes de la agricultura europea en los próximos años.

Como saben SS.SS., la Agenda 2000, aprobada en el Consejo de marzo de 1999 en Berlín, incluía la

decisión de que una vez transcurridos varios años se procediera a la revisión de algunos sectores principales como los cereales, la carne de vacuno y los productos lácteos, para comprobar si los mecanismos implantados funcionaban de manera satisfactoria. Asimismo se decidió examinar el funcionamiento de las directrices presupuestarias agrícolas para ajustarlas, en caso necesario, antes de la ampliación prevista para el año 2004.

En el Consejo de Gotemburgo se solicitó a la Comisión que examinara cómo utilizar la PAC para la consecución de una agricultura más sostenible en la Unión Europea, así como los aspectos de seguridad y calidad alimentarias. Finalmente, el pasado 10 de julio, la Comisión presentó al Consejo y al Parlamento Europeo su comunicación sobre la revisión a medio plazo de la política agrícola común. Tan pronto como conocimos la propuesta, el Ministerio de Agricultura procedió a un primer análisis y además lo remitimos a las comunidades autónomas para solicitar una evaluación del impacto de la reforma en cada uno de los territorios de las distintas comunidades autónomas de modo que pudiéramos configurar una posición unitaria. Así en el comité consultivo celebrado el día 8 de julio debatimos el borrador de la propuesta de la Comisión con las comunidades autónomas y solicitamos un análisis de impacto territorial para buscar una posición equilibrada que fuera una alternativa válida en todo el territorio nacional. En este momento hemos recibido ya contestación de las comunidades autónomas de Murcia, Navarra, País Vasco, Cataluña, Cantabria, Madrid, Canarias, Valencia y Extremadura, y esperamos recibir en breve los informes del resto de comunidades autónomas a los efectos que antes he indicado. La Comisión Europea hizo la presentación de la llamada revisión a medio plazo, en inglés *mid term review*, ante el Consejo de Ministros de Agricultura el 15 de julio, al término del cual las distintas delegaciones de los quince Estados miembros expresamos nuestras primeras reacciones.

En primer lugar, tengo que decirles que el Consejo invitó al Comité Especial de Agricultura a proceder a un examen riguroso de todos los aspectos de la propuesta y a entregar un informe que el Consejo analizará en una próxima sesión. Aunque sé que SS.SS. ya han estudiado la comunicación de la Comisión que nos ocupa, permítanme recordarles a modo de resumen sus principales orientaciones. En el sector de los cereales el precio de intervención se reduciría a un 5 por ciento, bajando de 101,31 euros a 95,35 euros la tonelada, y se

compensaría con un incremento de los pagos directos. Esta es la solución que se utilizó en la Agenda 2000 en que los precios de intervención se redujeron un 7,5 por ciento para la campaña 2000-2001 y otro 7,5 en el 2001-2002 y los pagos directos aumentaron de 54 euros/tonelada a 63 euros/tonelada. Para el centeno se eliminaría la intervención y para el trigo duro el suplemento de ayuda actual de 344,5 euros/hectárea se reduciría a 250 euros/hectárea en las zonas tradicionales y se eliminaría el suplemento en las demás, introduciéndose una prima por calidad de 15 euros/tonelada. Para el arroz el precio de intervención se reduciría en un 50 por ciento, de 298,35 euros/tonelada a 150 euros/tonelada, desencadenándose un mecanismo de almacenamiento privado por debajo de este umbral. Asimismo, se propone una reducción de la superficie máxima garantizada y un incremento de los pagos directos de 52 euros/tonelada a 177 euros/tonelada, pero conectando sólo parte del incremento a la producción de arroz.

No se plantean medidas específicas para oleaginosas y se prevé, dando así respuesta a una actitud netamente española, la introducción de una ayuda única para los frutos secos que hayan terminado los planes de mejora así como para los forrajes desecados. La comunicación pone de relieve la necesidad para el sector vacuno de desconectar la ayuda de la producción y de redefinir las condiciones medioambientales. Y con respecto al sector lácteo se describen cuatro escenarios posibles, si bien no se prevé ningún cambio hasta la campaña 2005-2006.

En cuanto a las cuestiones horizontales, la Comisión propone la desconexión de los pagos directos y la producción, estableciendo un pago único por explotación calculado en función de los pagos históricos recibidos en la explotación y condicionado al cumplimiento de normas reglamentarias medioambientales de seguridad alimentaria y sanidad y bienestar animal. La Comisión propone asimismo ampliar y reforzar el concepto de condicionalidad, extendiéndolo a las normas sobre seguridad alimentaria, sanidad y bienestar animal, además de los medioambientales, y pretende darle mayor énfasis en el futuro de la política agraria común.

Se introduce el término de modulación dinámica, concepto que ya se utilizó en la Agenda 2000 y que ahora combina la degresividad y la modulación obligatoria. La degresividad consiste en una reducción del 3 por ciento de las ayudas directas cada año a partir del año 2004 hasta un total del 20 por ciento en el año 2011. Este mecanismo se combina con la concesión de una franquicia de 5000 euros, lo que va a exonerar al 75 por ciento de los agricultores europeos de la modulación, estableciéndose una limitación máxima de 300.000 euros de ayudas directas por explotación después de la franquicia. Los ahorros así logrados se van a reasignar a líneas de ayuda de desarrollo rural, reforzando así el segundo pilar. En las explotaciones que reciban más de 5.000 euros al año en pagos directos se deberá proceder a realizar de forma obligatoria una auditoría. La Comi-

sión explicó en su presentación que se presentarán en una próxima fase los detalles sobre el personal y procedimiento de realización de dichas auditorías.

Agrupando las cuestiones medioambientales, la Comisión propone un incremento del 10 por ciento en la tasa de cofinanciación de las medidas agroambientales, donde se va a incluir el bienestar animal, pasando del 75 al 85 por ciento en zonas Objetivo 1 y del 50 al 60 por ciento en zonas Objetivo 2. Por otra parte, la tasa obligatoria del 10 por ciento rotacional de la retirada de tierras se sustituirá por una retirada obligatoria y no rotacional de largo plazo, de 10 años, como un elemento de ecocondicionalidad. Se va a establecer una superficie máxima garantizada de un millón y medio de hectáreas para cultivos energéticos, dando una ayuda de 45 euros/hectárea con vistas a reducir las emisiones de CO₂. La asignación de superficies destinadas a estos cultivos en cada Estado miembro se hará teniendo en cuenta la producción histórica de cultivos energéticos en la retirada de tierras y los compromisos de reducción de CO₂. También se concederá un pago anual compensatorio y degresivo de hasta 200 euros/hectárea el primer año, y durante un período de cinco, como ayuda para el cumplimiento de las normas medioambientales de seguridad alimentaria, bienestar animal y de seguridad laboral que se establezcan a nivel comunitario.

En lo relativo a ayudas de Estado, la Comisión propone adoptar reglamentos de exención en el ámbito de la agricultura. La notificación *ex ante* se va a sustituir por una notificación de seguimiento a posteriori para acelerar la introducción de nuevos regímenes de ayuda estatal. La Comisión anunció que presentaría sus propuestas legislativas el próximo otoño para la puesta en marcha de estas orientaciones.

¿Cuál ha sido nuestra reacción ante esta revisión a medio plazo de la política agraria común? Como ya comuniqué en el Consejo de Ministros, las reacciones iniciales son de perplejidad, inquietud y preocupación. Perplejidad, porque no se entiende cómo de unas revisiones puntuales sobre determinados sectores, como se anunciaron en el compromiso de Berlín, se pasa a una reforma en profundidad de la política agraria común. Inquietud, porque el modelo propuesto es un modelo que es un experimento de dudosa eficacia y alto riesgo de desordenar la agricultura. Y preocupación, por el tratamiento específico que se pretende dar a algunos sectores particulares de nuestra agricultura.

La primera pregunta que hay que responder es si es urgente y útil modificar ahora lo acordado en el Consejo Europeo de Berlín para el periodo 2000-2006. Creemos que no, porque los retos externos e internos a los que estaba sometida la agricultura europea cuando se aprobó la Agenda 2000 son los mismos que los actuales y estos no han evolucionado de forma que resulte imprescindible un cambio de rumbo. El proceso de ampliación se está desarrollando según el calendario previsto y se dejó claro en el Consejo Europeo de Sevi-

lla que es necesario y deseable separar ambos debates y no comprometer la adhesión de los países candidatos con mayores condicionantes.

Las negociaciones en la Organización Mundial de Comercio siguen su curso y calendario, estando previsto que se intensifiquen para finales de este año y comienzos del año 2003, y la recientemente aprobada *Farm Bill*, en el año 2002 en Estados Unidos, puede cambiar las posiciones negociadoras, pero en todo caso lo que no parece urgente es adelantar concesiones comerciales por parte de la Unión Europea. Desde la perspectiva presupuestaria, tampoco hay premura por encajar la política agraria común dentro de los límites presupuestarios establecidos en el Acuerdo de Berlín, dado que estos vienen siendo respetados.

Es cierto que las crisis, ya sean sanitarias, como la encefalopatía espongiforme bovina, la fiebre aftosa, las dioxinas o las hormonas, o bien financieras, como es el caso del rechazo de ciertos Estados miembros a aumentar su contribución al presupuesto europeo, han podido debilitar la política agraria común y que varios Estados habíamos presentado ya nuestros documentos de reflexión ante una futura reforma de la política agraria común, pero desde luego una reforma tan drástica antes de las perspectivas financieras 2007-2013 parece fuera de lugar.

En el modelo propuesto se refuerza el segundo pilar, pero a costa del primero, en el que se procede a una desconexión prácticamente total de las ayudas directas y la producción. La referencia más próxima de aplicación de un modelo similar es el régimen de ayudas derivado de la Fair Act de 1996, de Estados Unidos, cuyo fracaso ha propiciado una vuelta a un mayor proteccionismo a los agricultores estadounidenses y un diseño de instrumentos de apoyo y regulación más ligados a las producciones y los mercados.

Desde la perspectiva de la ordenación territorial y productiva de la agricultura, se corre el riesgo de un desajuste y deslocalización grave de las producciones a nivel comunitario, nacional y regional, si se deja todo en manos casi exclusivamente de las leyes de mercado, y en agricultura las leyes de mercado no son la panacea, y si lo pueden parecer a corto plazo no lo son a largo plazo. Los objetivos tradicionales y nuevos de las políticas agrarias, como es el apoyo a las rentas agrícolas, la estabilización de los mercados, la seguridad de abastecimiento y sanitaria, de ordenación del territorio rural, exigen siempre intervenciones de carácter público. La conexión de las ayudas a la tierra, con unas referencias históricas puntuales, puede deteriorar el sistema de ayudas con el tiempo, va a plantear problemas entre propietarios y productores, y agravios comparativos entre productores que ejerzan la misma actividad pero que tengan rendimientos históricos distintos. El nuevo modelo lleva además, con el anuncio de una mayor flexibilidad para las ayudas nacionales, un riesgo implícito de renacionalización de la política agraria

común, al que por supuesto nos oponemos al igual que la mayoría de Estados miembros. Como es sabido, eso podría llevar a que cada Estado, en función de su capacidad presupuestaria, dispensara tratos más favorables a sus propios agricultores, con fuerte distorsión de la competencia.

Es cierto que en nuestro documento de reflexión y de prioridades ante la reforma habíamos defendido la idea de introducir una ayuda a la multifuncionalidad, desligada de la producción, que pudiera basarse en la experiencia del régimen simplificado de ayudas para pequeños productores, pero desde luego lo que no es aceptable es la completa desconexión de las ayudas directas de la producción por un importe casi superior al 90 por ciento del total.

La propuesta pretende avanzar en la simplificación de la política agraria común. Sin embargo, el mecanismo de control de la denominada ecocondicionalidad puede resultar extremadamente complejo si se hace de manera muy rigurosa. Ante esta propuesta se necesitan muchas aclaraciones y muchas matizaciones por parte de la Comisión sobre numerosos aspectos de la misma, que serán planteados a lo largo de los próximos meses.

Con respecto a la modulación y el consiguiente fortalecimiento del segundo pilar, tema que fue debatido en el Consejo informal de Agricultura en Murcia bajo nuestra presidencia, y durante el cual una mayoría de delegaciones expresaron su preocupación ante un eventual debilitamiento del primer pilar, nos parece excesiva la cifra del 20 por ciento en la medida en que puede comprometer claramente la actividad de los agricultores menos eficientes y con menores márgenes para una reducción de sus ya escasas ayudas. Nosotros defendíamos una modulación uniforme, obligatoria y aplicada prácticamente con los mismos parámetros en toda la Unión Europea, pero la propuesta de la Comisión conlleva una regresividad de las ayudas. En la parte baja, la franquicia de 5.000 euros puede favorecer a quienes no son agricultores en el sentido pleno de la política agraria. En la parte de la escala se aplica un límite máximo con más efecto de imagen que de volumen de recursos afectados. Sin embargo, en todo el tramo intermedio se da un mismo tratamiento a situaciones que pueden ser muy distintas y que reclaman la introducción de elementos de progresividad, ya que el modelo adolece de falta de cohesión.

Respecto a la adjudicación de los recursos generados por la modulación, si bien el contenido de la comunicación es aceptable, sería necesario conocer con mayor detalle los criterios para el reparto de dichos recursos. En cuanto a los ajustes sectoriales propuestos, no nos parece que en el que afecta a los cereales se haya tenido en cuenta el efecto en los mercados mundiales de la nueva *Farm Bill* del año 2002, lo cual podría permitir valorar mejor las propuestas de supresión de los incrementos mensuales o del régimen de intervención del centeno.

Resulta fundamental asegurar el perfeccionamiento de la protección en frontera, más allá del voluntarismo que parece desprenderse de la comunicación de la Comisión, tanto en cereales como en el sector del arroz, cuyo modelo queda además condicionado por las concesiones realizadas por los acuerdos todo menos armas y por la protección en frontera marginal que quede para arces de otras procedencias. Es totalmente inaceptable la propuesta de reducción de la ayuda al trigo duro, cuyo efecto va a ser la reducción de rentas de sus productores que, de haberse realizado, podría haberse hecho en otros sectores que están ciertamente más sobrecompensados. Algo similar ocurre con las ayudas a los forrajes deshidratados. En frutos secos aparece claramente el riesgo de renacionalización de la política agraria común por la vía de la reducción de las ayudas y de autorización de ayudas nacionales. En el sector lácteo el documento plantea solamente alternativas que habrá que debatir en el Consejo. La unificación de las primas en el sector vacuno en sobres individuales por ganadero implica los riesgos que he apuntado anteriormente sobre la desconexión de las ayudas y los problemas ligados a la transmisión de las explotaciones. Piénsese que en la ganadería de ovino, por ejemplo, hay explotaciones agrarias incluso muy ligadas a la tierra que no tienen la titularidad de ésta ni en propiedad ni en arrendamiento.

En definitiva, nuestra posición inicial es de rechazo por considerar que no es el momento oportuno, que el modelo puede distorsionar los objetivos de la política agraria común y que no tiene además en cuenta la situación específica de las regiones ultraperiféricas.

Paso a continuación a resumirles la reacción de los restantes Estados miembros, que tampoco se hizo esperar, reacción que pusieron de manifiesto en el Consejo de Agricultura del 15 de julio. Para la delegación alemana es el momento clave para una nueva política agraria común y destacó de manera positiva su adaptación al futuro, la modulación y la disociación de las ayudas. Pidió que se estudiaran las repercusiones de algunas medidas en los nuevos Estados alemanes para tener en cuenta las grandes explotaciones y propuso abrir más el abanico de posibilidades de utilización en zonas rurales de los ahorros derivados de la modulación. Básicamente la delegación alemana apoyaba la posición del comisario Fischler.

El Reino Unido consideró positivo el reforzamiento del segundo pilar, así como la desconexión de las ayudas y las propuestas sectoriales, excepto la del sector lácteo, ya que desearía que se eliminasen las cuotas lácteas. Les pareció que la propuesta no iba lo suficientemente lejos o, lo que es lo mismo, que no era suficientemente ambiciosa.

La delegación de los Países Bajos valoró también muy positivamente las ideas de la Comisión, aunque consideró insuficiente la reducción de las ayudas y abogó por una mayor flexibilidad en general para los

Estados miembros en la aplicación de la política agraria común.

Suecia compartió las ideas de la Comisión, si bien consideró que deberían reducirse más los costes de la política agraria común, suprimiéndose los mecanismos de intervención, las cuotas lácteas y abordando ya la reforma de sectores pendientes como el azúcar y el aceite de oliva. Además pidió que se examinasen más a fondo los criterios de redistribución de recursos ante los efectos negativos que pudiera tener la modulación dinámica en el mantenimiento de algunos agricultores en el campo.

Para la delegación danesa, la Comisión ha hecho un planteamiento excelente, aunque consideró que aún hay que reducir más los gastos agrícolas.

Este grupo de cinco países, Alemania, Reino Unido, Países Bajos, Suecia y Dinamarca, apoya las medidas propuestas y son el grupo de Estados que quieren reducir el gasto agrario. Coinciden sustancialmente en este planteamiento. Por el contrario, el resto de los Estados miembros, excepto Finlandia que ha mantenido una posición ambigua de espera, han criticado con bastante vehemencia el proyecto de la Comisión. Bélgica manifestó no ver motivos financieros para una reforma en profundidad, no consideró oportuna la reducción del precio de intervención de los cereales y solicitó que las cuotas lácteas se mantuvieran más allá del año 2008. Sí se manifestó a favor de reforzar el segundo pilar con otro tipo de medidas. Portugal consideró que la reforma supera los compromisos de Berlín y que la desconexión de las ayudas va a congelar la injusta distribución actual de las mismas. Rechazó la modulación dinámica porque hará inviables a muchas explotaciones.

Para Austria habría que respetar el contenido y el calendario de Berlín y no hacer concesiones ante la Organización Mundial del Comercio, antes de entrar a negociar en serio. Apoyó el mantenimiento de cuotas lácteas más allá de 2008, no aceptaba la regresividad de las ayudas directas y vio complicado y costoso el sistema de auditorías.

Luxemburgo es favorable al refuerzo del segundo pilar, pero nunca a costa del primero. No acepta la modulación dinámica y teme una mayor complicación de la PAC al introducir elementos de desconexión, ecocondicionalidad y auditorías. Tiene reservas en cuanto al reparto de ayudas desacopladas en función de datos históricos y no aceptará una reducción de éstas sin una compensación adecuada en términos de desarrollo rural.

Irlanda preguntó si se había estudiado la magnitud del efecto de la desconexión de ayudas de la producción y consideró que no se puede pedir más esfuerzos a los agricultores, reduciéndoles progresivamente las ayudas. Consideró la franquicia de 5.000 euros muy baja. Italia abogó por un desacoplamiento progresivo y parcial y vio peligrosa la desconexión total. Rechazó con vehemencia la propuesta del trigo duro. Grecia se opuso al riesgo de renacionalización de la PAC y al

recorte de recursos. Aceptó la modulación con matices y un posible desacoplamiento parcial. Rechazó la reforma del trigo duro.

Finalmente, Francia planteó que se debe cumplir el calendario de Berlín y que no se puede estar cambiando la política agraria común cada tres años de manera tan profunda. Consideró que en el seno de la Organización Mundial del Comercio se altera el equilibrio de la negociación al aceptar de entrada las peticiones de algunos socios. Por otra parte, entendía que esta reforma no atiende los problemas específicos de la PAC, como son el mal funcionamiento de los mecanismos de regulación del mercado vitivinícola, la poca flexibilidad de los fondos operativos de frutas y hortalizas y la falta de apoyo a los cultivos proteicos. Tenía muchas dudas sobre los efectos de la disociación de ayudas directas y pensaba que no se habían evaluado las repercusiones sobre los sectores y los agricultores. No aceptaba la modulación tal como se proponía.

Como ven SS.SS., el debate está muy abierto y los intereses entre los Estados miembros y entre éstos y la Comisión son muy distintos y divergentes. Era previsible que un cambio de rumbo tan fuerte e inesperado en los instrumentos tradicionales de apoyo a la agricultura se encontrara con muchos obstáculos técnicos, políticos y presupuestarios. Una modificación tan sustancial plantea muchas dificultades y vamos a tratar de organizarnos para analizar y discutir en profundidad la comunicación de la Comisión y proponer las mejores soluciones posibles para defender una política agrícola europea fuerte y solidaria.

Con este espíritu de diálogo con las organizaciones autonómicas y las organizaciones profesionales agrarias y para preparar las negociaciones de estas reformas, he emprendido ya una serie de reuniones bilaterales con mis homólogos europeos para diseñar una estrategia de alianzas en defensa de nuestros intereses comunes. A primeros de julio, me entrevisté en Portugal con el ministro Sevinate Pinto. Tras el Consejo de Agricultura del 15 de julio, tuvimos un encuentro con el ministro francés para tratar tanto de la propuesta de reforma a medio camino de la PAC como de la política pesquera común. Viajé a Grecia a finales de julio, y durante el último trimestre de este año haremos una ronda de capitales en busca de una reflexión conjunta y meticulosa sobre posibles alternativas consensuadas que podamos proponer para garantizar a nuestros agricultores un nivel de rentas digno, así como perspectivas sólidas para su actividad, en un contexto de estabilidad del empleo, de competitividad internacional y con garantías para la sostenibilidad de los recursos respecto a los condicionantes del medio ambiente.

En definitiva, señorías, estamos ante una reforma que va a tener la siguiente tramitación. De aquí al mes de octubre o noviembre probablemente, el Parlamento Europeo va a analizar esta reforma y se va a pronunciar sobre la comunicación de la Comisión. Durante estos

meses se va a debatir en el seno del Consejo, de los grupos de trabajo del comité especial de Agricultura, y se van a analizar técnicamente los elementos de la Comisión. A partir del mes de noviembre, la Comisión deberá presentar sus propuestas legislativas de reforma y empezará un proceso de discusión política con un nuevo informe del Parlamento Europeo y un pronunciamiento definitivo del Consejo, que podrá hacerse bajo presidencia griega en los meses de mayo o junio. Ése es el calendario esperado, de tal manera que ésta fuera una reforma de la política agraria común que pudiera empezar para la campaña 2003-2004, aunque hay medidas que en la propia reforma se dice que no van a empezar hasta el año 2004. Este es el calendario, estos son los términos de la reforma, éste es el posicionamiento de los distintos gobiernos europeos y ésta es la posición inicial de rechazo del Gobierno español, sin perjuicio de que sea un rechazo constructivo en el que presentaremos alternativas a todas las OCM reformadas, al modelo de modulación, para intentar una modulación adecuada a la realidad económica española y al intento de desacoplar la totalidad de las leyes agrarias que nos parece que plantean graves problemas de ordenación de cultivos, saturación de mercados en determinadas producciones, desabastecimiento de la industria agroalimentaria.

En definitiva, señorías, la Comisión ha presentado una reforma en profundidad, no una revisión técnica a medio plazo. Es un cambio total de la filosofía de políticas de apoyo comunitario, es un cambio que puede tener consecuencias a medio y largo plazo muy complicadas, porque se hace una foto fija de la agricultura y de los productores, de los niveles de apoyo a los sectores y del nivel de apoyo a los productores individuales y no se habla de la endexación con la inflación. Por tanto, estamos ante un marco que tiene muchas incertidumbres, sobre todo si se considera cómo se va a producir la ampliación en esta política agraria común reformada. Tenemos muchos horizontes de incertidumbre, tenemos por delante varios meses complicados, y yo me comprometo a tener puntualmente informada a esta Comisión de los avances, situaciones y evolución. Creo que éste es un tema que vale la pena seguirlo, tener muchas sesiones y tener un intercambio de opiniones con los grupos parlamentarios. En este momento tenemos ya grandes intercambios con los parlamentarios europeos que están abordando sus primeros posicionamientos sobre estos temas, estamos contactando con el Comité Económico y Social, con el Comité de las Regiones, con el Copa-Cogeca y con todas las organizaciones profesionales agrarias que ya nos han dado sus valoraciones iniciales.

El tema que más preocupa al Gobierno es el impacto de esta reforma en las distintas comunidades autónomas. Es un impacto muy desigual. Hay comunidades autónomas que tienen una escasa dependencia de las ayudas comunitarias y agriculturas muy orientadas al

mercado; la agricultura de fruta y hortaliza, la agricultura mediterránea tienen menor dependencia; pero hay zonas en las mesetas castellanas, zonas que producen básicamente cereales, donde el hecho de una reducción fuerte de las ayudas, hasta un 20 por ciento, puede provocar el que los agricultores se tengan que acoger a la retirada masiva de tierras, dado que no se cubrirían ni los costes de producción. Por tanto, ésta es una reforma que plantea, en un país con la estructura edafológica española, con la variedad de sus agriculturas, impactos muy distintos sobre el territorio; hay zonas como las islas Canarias, regiones ultraperiféricas —la Comisión parece que no ha tenido en cuenta el artículo 299— donde estas reducciones tienen fuertes impactos sobre las producciones y sobre todo sobre la filosofía de apoyo a las producciones canarias, como es el caso del Poseican. Es decir, la pura y dura aplicación de una reforma en las islas Canarias en este momento desnaturaliza los efectos del Poseican que están en marcha en este procedimiento. Por eso nosotros, al margen del tratamiento que queremos dar a la reforma en su conjunto, queremos que haya un tratamiento diferenciado para el caso de la agricultura de las islas Canarias, que debería estar exenta de la modulación, de la aplicación de ayudas desacopladas, por los efectos que puede producir en algunas producciones que no tendrían interés, que pueden variar el paisaje, el ecosistema canario y, sobre todo, sumir a los productores canarios en una falta de competencia respecto a los de otras áreas. Somos muy conscientes de este tema y, junto con el tratamiento que tiene la reforma en su conjunto, tendremos que tener encima de la mesa permanentemente un discurso especial para las islas Canarias, para afrontar la especificidad de una agricultura que tiene un programa, como el Poseican, en el que se ha trabajado durante mucho tiempo para garantizar un régimen de abastecimiento y de producción específico que, de golpe y porrazo, no se considera en esta reforma, pues le afecta de lleno si no se tienen en cuenta especificidades propias o si no se establecen salvaguardias o excepciones.

Señorías, ésta es la situación en este momento. Estamos en una fase de debate técnico y pasaremos al debate político cuando estemos con las propuestas concretas. España no quiere esperar las propuestas de la Comisión sino que quiere situar propuestas concretas ya en todas las áreas —OCM, modulación y ayudas desacopladas—, sabiendo que es muy importante tener el estudio completo de las reacciones de las comunidades autónomas. En la próxima conferencia sectorial, que se celebrará en Galicia, volveremos a abordar el impacto de esta reforma en los territorios autonómicos para, junto con los consejeros autonómicos, reevaluar la reforma y poder plantear las alternativas. Estamos trabajando ya las alternativas técnicas, pero queremos redondearlas con el impacto que las mismas tienen sobre el territorio; impactos que la Comisión no ha evaluado.

Lo más curioso, señorías, es que la Comisión ha hecho un modelo de reforma, pero no ha evaluado los impactos económicos sobre el territorio; es decir, ha repetido el gran error que ha cometido en la política común pesquera. En este momento se están empezando a hacer los estudios de impacto económico y social; esta semana vienen los técnicos de la Comisión a analizar, junto con el Gobierno español, los impactos económicos y sociales de la reforma. En este caso se lanza una reforma revolucionaria sin calcular los distintos impactos sobre el territorio comunitario, se vuelve a repetir el mismo error. Nosotros creemos que tendría que haberse hecho previamente el análisis del impacto y, a partir de ahí, haber puesto en marcha los instrumentos más adecuados. Como no se ha hecho así, hay que ponerlos encima de la mesa, utilizarlos en el debate europeo y espero que, como en este momento hay una fuerte contestación a esta reforma —casi 11 países contrarios a la misma—, podamos analizarla.

Debo decir que la Comisión ha hecho una presentación mediática muy inteligente, a la vez que maquiavélica. Ha colocado a los agricultores como causantes de todos los males de las crisis alimentarias enfrentados a los consumidores europeos. El mensaje que quiere trasladar el Gobierno es que no hay enfrentamiento entre consumidores y agricultores, que la sociedad comprende el papel que los agricultores juegan en la agricultura, que los contribuyentes no están cuestionando el apoyo al sector agrario y que tenemos que tener una agricultura efectivamente respetuosa con el medio ambiente, con prácticas agroambientales sanas, con un respeto a las normas de higiene y a todas las normas en la utilización de productos fitosanitarios, pero que no existe ese enfrentamiento que la Comisión quiere poner encima de la mesa para justificar una reforma de carácter revolucionario. La comunicación mediática de la Comisión ha sido muy buena en el sentido de crear el clima de que esta reforma es la única que hay, el único instrumento; ahora mismo tenemos que contrarrestarla no sólo técnicamente sino poner de manifiesto ante la opinión pública que hay otras formas de apoyar la agricultura manteniendo a los agricultores en el territorio, evitando la pérdida de población en medios rurales y garantizando niveles de renta dignos a todos los agricultores, a los pequeños, a los medianos y a los grandes. El gran problema de las propuestas de la Comisión es que probablemente afectan con más dureza a los agricultores a título principal, a los verdaderos agricultores, y exoneran a aquellos que son agricultores a tiempo parcial o que tienen la agricultura como un hobby. Es una reforma que va a merecer mucha reflexión y mucho debate político.

Señorías, va a ser un debate apasionante. Yo me comprometo a tenerles informados puntualmente y a comparecer cuantas veces sea necesario en esta Comisión durante este largo proceso de reforma que, como he dicho a SS.SS., va a durar 10 meses, casi un año

entero de debate político. Informaré puntualmente; cuando tengamos elaboradas las alternativas volveré a comparecer ante esta Comisión para exponer definitivamente lo que Gobierno y comunidades autónomas hayan consensuado junto con las organizaciones profesionales agrarias como modelo alternativo más conveniente. Sabiendo que es difícil que un modelo sea asumido por la totalidad de los agentes económicos españoles, perseguiremos un término equilibrado que nos permita una defensa, buscando aliados en la Unión Europea que puedan presentar a la Comisión una alternativa viable en términos de mantenimiento de la actividad agraria en el territorio europeo.

El señor **PRESIDENTE**: Pasamos a continuación al turno de los grupos parlamentarios.

En primer lugar, tiene la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, autor de una iniciativa de petición de comparecencia del señor ministro, señor Cuadrado.

El señor **CUADRADO BAUSELA**: Gracias, señor ministro.

Nos ha trasladado en su intervención exactamente al 15 de julio, cuando se produjo una intervención del ministro del Gobierno español y de los demás ministros valorando la propuesta de revisión de la Comisión Europea. El señor ministro hizo entonces una intervención —que ha vuelto a reiterar aquí—, de la que teníamos conocimiento, de rechazo a esa propuesta de revisión; exactamente igual conocíamos la posición de cada uno de los ministros de agricultura aquel 15 de julio en el Consejo.

Yo esperaba algo más, esperaba que, aparte de que se nos diga que el Gobierno español va a presentar propuestas a todas las reformas de las OCM que se planteen o propuestas de modulación a la propuesta de ayudas desacopladas que hace a su vez la Comisión, hoy el ministro hubiese planteado cuáles son esas posiciones del Gobierno, porque lo otro (ocurrió ya en la conferencia sectorial en la que trataron por primera vez este asunto, quiero recordar que en la última conferencia sectorial), decir lo que piensan los demás, qué es lo que piensa cada comunidad autónoma o qué es lo que piensan los sectores agrarios, está bien, pero creo que el mecanismo adecuado para mantener una posición que pueda estar en conexión con los intereses del conjunto de la sociedad española es una posición del Gobierno clara sobre el modelo alternativo a esta propuesta de modelo que hace la Comisión, que es una propuesta de reforma profunda, no una simple revisión; el Instituto Schuman decía, creo que un poco exageradamente, que es la mayor reforma que se produce en la PAC en los últimos cuarenta y cinco años. Creo que una posición clara del Gobierno de modelo alternativo a cada una de esas cuestiones habría sido importante para abrir ese camino, al que desde luego se suma el Grupo Socialis-

ta, de tomar una posición sobre este tema, y luego diré algo en relación con este asunto.

Lo que está en cuestión efectivamente es un modelo agrario europeo y con posiciones diferentes de los países —Lamo de Espinosa decía no hace mucho que antes existía un modelo de explotación familiar, pero que ahora no existe ningún modelo en la Unión Europea y posiblemente tenga parte de razón—, ese modelo que tiene la lírica, que tiene la música, que tiene la multifuncionalidad como discurso, aunque las medidas, por lo menos las que se proponen ahora, no tienen nada que ver con él. Es el modelo que está en cuestión y al que hay que plantear alternativas completas y eso es lo que echo en falta, señor ministro.

Esto no es nuevo. El señor ministro el 15 de julio hablaba de perplejidad, de sorpresa. El Gobierno español, que ha estado presente en los Consejos, incluso recientemente ha tenido la presidencia, no debería haberse visto sorprendido; en cualquier caso, sí es verdad es que es un ataque profundo a ese modelo de multifuncionalidad basado en explotaciones familiares pequeñas que están extendidas por todo el territorio europeo y especialmente en nuestro país. La Agenda 2000 ya fue un toque, un aviso importante. Entonces, el resultado de la cumbre de Berlín, el resultado de aquellas negociaciones y los acuerdos que se tomaron, fue explicado por el Gobierno español como un gran éxito y lo cierto es que la Agenda 2000 ha producido una situación en nuestro sector agrario francamente preocupante, que efectivamente produce inquietud, antes incluso de la propuesta de revisión de la Comisión Europea. Esa Agenda 2000 ha producido en nuestro país unos resultados como los que explican los datos de la contabilidad nacional publicados por el Instituto Nacional de Estadística, que dicen que los sectores agrario y pesquero están en recesión. En todos los trimestres del año 2001 y los dos últimos que avanza del año 2002 tienen crecimiento negativo los sectores agrario y pesquero. El resultado de esa política agraria, o falta de política agraria en muchos casos, es que el descenso de ocupados ha sido espectacular en estos últimos años. Por ejemplo, en 1998 había 1.149.000 ocupados, y en el año 2002, segundo trimestre —son datos de la encuesta de población activa—, 963.650. En tan poco tiempo hay 186.090 menos ocupados. Los datos del propio Ministerio nos permiten decir que hoy, desgraciadamente, la renta por ocupado, deflactada con la inflación, es inferior a la de 1996. Le daré los datos para que se vea hasta qué punto ha habido un cambio espectacular en ese modelo que afecta de una manera trágica al conjunto de nuestras explotaciones agrarias. En 1986, por ejemplo, esa renta por ocupado era de 1.156.000 pesetas; en el año 1996 era de 2.512.000 —un crecimiento realmente importante—; pero en el año 2000 —último dato que da el Ministerio— es de 2.401.000 pesetas; es decir, es inferior a la de 1996. Este cuadro representa una situación de nuestras explo-

taciones agrarias que efectivamente debe preocuparnos y no solamente por la propuesta de revisión de la PAC.

Coincido con usted en que efectivamente la presentación mediática que ha hecho la Comisión le ha debido sorprender, porque ha sido francamente espectacular; igual ocurrió con la propuesta de reforma de la política pesquera común, exactamente igual. Ha sido realmente espectacular, pero eso no quiere decir que un Gobierno como el español no tenga capacidad para presentar una alternativa mediática tan espectacular o más, por ejemplo, para defender la función que cumplen cientos de miles de explotaciones agrarias en nuestro país, la función desde los puntos de vista de la seguridad alimentaria, de la calidad de los alimentos, de la diversidad, del equilibrio territorial, del equilibrio social, del mantenimiento del mundo rural, del sostenimiento medioambiental, la gran importancia que tienen, y que no hay alternativa a esas explotaciones agrarias: No solamente es una cuestión de cambio en las prácticas agrarias, sino que la subsistencia, el mantenimiento de esas explotaciones agrarias es insustituible para cumplir esos fines. Podemos importar, efectivamente, productos o alimentos de todas partes, pero no podemos importar los servicios que cumplen esas explotaciones agrarias. Esa es la realidad en la que nos encontramos.

La Agenda 2000 —y aquí en el fondo hay, espero que esté de acuerdo conmigo, un problema de carácter financiero, de carácter presupuestario— estableció unos techos y unos subtechos que son en este momento el punto de partida de la situación en la que nos encontramos. Ha habido un fracaso espectacular de la Agenda 2000; desde luego en España de manera clara, no solamente por los datos que he dado antes sino por otras muchas cuestiones. Por ejemplo, se fracasa cuando uno de los instrumentos más importantes para potenciar el segundo pilar, el desarrollo rural, que es la modulación, se deja a expensas de los Estados, éstos votan allí que sea decisión de cada Estado poner en marcha la modulación y ahora se nos dice que se espera que sea obligatoria y durante todo ese tiempo no se ha hecho absolutamente nada. Es fundamental cómo se reparten los fondos para hacer sostenible nuestro sector agrario, esos cientos de miles de explotaciones, desde los tres puntos de vista desde los que hay que contemplar la sostenibilidad, el económico, el social y el medioambiental. Se pueden repartir —lo dice reiteradamente el Tribunal de Cuentas europeo— los fondos de tal manera que no sean eficientes desde el punto de vista económico, desde el punto de vista social o desde el punto de vista medioambiental; por ejemplo, se pueden dar grandes fondos a grandes explotaciones que no necesitan ninguna ayuda para subsistir y que pueden depender perfectamente del mercado y de los precios y puede no darse ayudas a aquellas explotaciones, sobre todo en zonas desfavorecidas, zonas de montaña, zonas con especiales dificultades donde precios y mercado

nunca van a hacer viables esas explotaciones, o darles unas ayudas infinitamente menores, muy escasas y en algunos casos nulas. No es soportable desde el punto de vista de la modulación como instrumento, que efectivamente ahora es pervertida por la propuesta de la Comisión, no es tolerable que en nuestro país algo más de 542.000 agricultores reciban 56.356 millones de pesetas, una media por ganadero o agricultor de 104.000 pesetas al año, y que 1.955 agricultores y ganaderos reciban más de 69.000 millones, es decir, una media de 35 millones per capita. Esto no es de recibo y efectivamente crea una ilegitimidad, desde el punto de vista de la propia política agraria común, a la que habría que haber hecho frente y con medidas políticas. Es verdad que la batalla mediática de la opinión pública la están ganando quienes apuestan por un modelo agrario parecido al norteamericano, en el que las explotaciones agrarias sean cada vez más grandes, que compitan con los mercados internacionales y que no tengan en cuenta las muchas funciones que cumplen esas explotaciones agrarias y que no son, repito, sustituibles. Algunos apuntan en esa dirección; por ejemplo, el señor Tamames, que abrió de manera solemne la apertura de la elaboración del Libro blanco encargado por el ministerio, lo dice con mucha claridad. Él hace un planteamiento neoliberal radical, que posiblemente le corresponde, pero dice que en vez de modular habría de recuperarse, actualizando en todo lo necesario, el espíritu del referido Plan Manso, de 1968. Dice: ir, donde ello sea técnicamente posible, a grandes explotaciones, con mayor intensidad de capital, organizada societariamente, con profundas transformaciones en la formación profesional y en la aplicación de los métodos científicos de base ecológica. Esa es la única salida nacional —dice— a la dura competencia de los mercados.

Efectivamente, hay modelos alternativos a lo que ha sido hasta ahora el objetivo de la política agraria común, pero el abandono de instrumentos como la modulación, la ecocondicionalidad no son de recibo. El catálogo de fracasos de la Agenda 2000, como la ausencia de estabilidad para los mercados lácteos y del ganado vacuno, las nulas consideraciones para las peculiaridades regionales y productivas de las OCM del sector de la carne de vacuno, el escaso apoyo a los productores de leche de las regiones de montaña así como a sus jóvenes explotadores, la escasa dotación para las medidas de desarrollo rural, la marginación de las producciones mediterráneas, etcétera, apuntan hacia otro modelo, un modelo que rompe con la tradición de la política agraria común. Ni la Agenda 2000 ni la propuesta de revisión que se hace ahora responden a ese criterio de mantenimiento de nuestras explotaciones agrarias, básicas para el equilibrio territorial y social del país.

Voy directamente a las cuestiones concretas que plantea esta revisión, que, por cierto, ha sido —y yo me alegro— desautorizada de manera radical por el Con-

sejo Económico y Social europeo en prácticamente todos sus planteamientos.

El falso desacoplamiento de las ayudas. Esto no es un desacoplamiento de las ayudas. La Comisión lo ha presentado muy bien, pero lo que ha dicho —lo ha dicho dirigiéndose fundamentalmente a una opinión pública que pueda verse despistada, sorprendida, como el Gobierno español o usted mismo manifestaba el 15 de julio— no es de recibo. La Comisión dice: vamos a cambiar la ayuda del producto al productor. No es cierto, van a cambiar la ayuda del producto a las explotaciones que, con derechos históricos adquiridos, mantienen un statu quo absolutamente injusto en el reparto de los instrumentos de subvención pública de la política agraria común. Es absolutamente inaceptable. Creo que en los debates próximos esta medida se irá abandonando.

Por cierto, es verdad que la Comisión debería haber cumplido otras obligaciones. Se comprometió a presentar un estudio de las repercusiones en los mercados de la Ley Agrícola del año 2002 de los Estados Unidos y no lo ha hecho, cuando sería fundamental ver cómo repercute en los mercados en un país —usted lo ha dicho y es cierto— que abandonó este sistema de ayudas desacopladas por otro tipo de ayudas de soporte de las rentas. Así no, así la multifuncionalidad no se cubre. Lo que se conseguiría de esta manera —en el supuesto de que esta barbaridad fuera adelante— es que cientos de miles de explotaciones en nuestro país y en el área mediterránea no encontrasen atractivo en el mantenimiento de sus producciones y, en definitiva, en el mantenimiento de aquellas cosas que son las que hacen sostenibles los territorios desde el punto de vista económico, social o medioambiental.

En segundo lugar, la falsa modulación. Me alegro mucho de coincidir en que esta no es —lo ha dicho usted con claridad el 15 de julio— una modulación en los términos que figuraba en el reglamento vigente. Esta no es una modulación y espero que se diga todas las veces que sea necesario. Hay quien ha creído que esta es la modulación de la que muchos venimos hablando desde hace tiempo y que nos parece muy negativo que no se haya puesto en marcha en nuestro país, pero es que esto no es una modulación. Hay un dato fundamental para entender hasta qué punto la modulación es un instrumento básico en ese modelo multifuncional. Los datos nos dicen que las pequeñas y medianas explotaciones de carácter familiar son intensivas en la ocupación de mano de obra. Es decir, si hacemos un análisis de cómo se distribuyen las ayudas en función de las explotaciones, veremos que hay explotaciones que se llevan mucho dinero y, desde el punto de vista de la ocupación, aportan muy poco y que hay cientos de miles de explotaciones agrarias en España que reciben pocas ayudas y aportan mucho empleo y mucha ocupación del territorio.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Cuadrado, se le va terminando el tiempo.

El señor **CUADRADO BAUSELA**: Tres o cinco minutos más, señor presidente.

Pues bien, la falsa modulación, no, sino una modulación en serio. ¿Sabe cuál es nuestra propuesta? Está registrada en el Congreso de los Diputados, nosotros sí que tenemos alternativa, esta llamada modulación dinámica. Todos estamos de acuerdo en que hay que potenciar el segundo pilar y que es vital potenciarlo, pero que no se haga esa potenciación del segundo pilar a base de debilitar el funcionamiento, la sostenibilidad de las explotaciones agrarias. Eso no es de recibo y nos podrían incluso coger la palabra. Como habéis dicho que mucho segundo pilar, pues toma segundo pilar, pero desde luego no en estas condiciones, en absoluto.

Por cierto, es verdad que la redistribución de los fondos obtenidos con esta modulación dinámica, no está clara. Es verdad que se habla de criterios y algunos pueden parecer incluso interesantes.

Señor ministro —y como tengo poco tiempo, lo introduciré ahora—, la ampliación hacia el este es la madre del cordero; los costes de la ampliación son la madre del cordero; los fondos que se obtengan irán a parar, en función de una serie de criterios que efectivamente son criterios de menor renta, etcétera, a aquellos territorios con menor renta. Si éste es un instrumento para la ampliación, éste ha sido uno de los mayores fallos de estrategia del Gobierno español. El Gobierno español viene manteniendo, y la Comisión también, que no mezclamos las cosas, las merinas con las merinas y las churras con las churras, es decir, la ampliación es una cosa, lleva su marcha, y la reforma de la PAC es otra y lleva la suya. Aquí ya se ve hasta qué punto la Comisión se contradice.

Por cierto, aprovecharé muy rápidamente para leer, del dictamen del Consejo Económico y Social, que es muy interesante, lo que se refiere precisamente a esta cuestión: A menudo se dice en público que la ampliación de la Unión Europea hace insoslayable una amplia reforma de la política agrícola, sobre todo por la financiación adicional que requerirían las ayudas directas. Hasta ahora, la Comisión se ha opuesto a ello argumentando que la ampliación y la reforma interna de la PAC deben tratarse por separado. Lo mismo que ha dicho la Comisión lo ha venido diciendo hasta ahora el presidente del Gobierno reiteradamente. Cada cosa a su tiempo. Si la Comisión, dice el Consejo Económico y Social, abandona la postura mantenida hasta ahora (la ha abandonado), el Consejo Económico y Social considera imprescindible incluir a los países candidatos a la adhesión en las consultas sobre la revisión intermedia. Una reforma intermedia que excluya a los países que dentro de dos años serán miembros de la Unión Europea, haría automáticamente muy difícil su adaptación. Efectivamente, la Comisión no ha cumplido ese crite-

rio de separación, y todo el mundo entiende que esta propuesta de reforma tiene mucho que ver con las cuestiones presupuestarias relacionadas con la ampliación.

Sí a la potenciación del segundo pilar, por supuesto, pero no a costa de las pequeñas explotaciones multifuncionales, que es lo que se propone en esta reforma y, desde luego, los riesgos de relacionalización son enormes.

Dice usted que han aceptado la propuesta para los frutos secos del Gobierno español, pero supongo que no estará satisfecho de la propuesta que hace la Comisión, con una aportación nacional espectacular, en el supuesto de que quiera hacerlo, claro está; pero es que, además, los 100 euros, como usted sabe, son absolutamente inservibles para mantener esos cientos de miles de hectáreas de frutos secos en España y, por tanto, la propuesta que se hace es mandar al Gobierno español la solución del problema. Espero y supongo que no estará de acuerdo con esa cuestión.

En cuanto a la ecocondicionalidad de las ayudas tienen muy buena intención, pero a mí me parece que la cuestión clave está en las ayudas desacopladas que se proponen; es decir, esas ayudas desacopladas que dependerían, efectivamente, de cumplir unos criterios relacionados no solamente con los criterios medioambientales, sino con otros que también se establecen, lo que hace es mantener un estatus, el actual, con una enorme injusticia en el reparto de las subvenciones entre explotaciones y producciones.

Está bien que se amplíen las nuevas medidas de acompañamiento, como las ayudas a la calidad alimentaria, pero, indudablemente, detrás de esta cuestión hay un problema básico que tiene que ver con la financiación.

Concluyendo, señor presidente, para el Partido Socialista Obrero Español, en primer lugar, es imprescindible la retirada de la propuesta de ayudas desacopladas en los términos actuales, tal como la ha planteado la Comisión. En segundo lugar, la condicionalidad de las ayudas debe contemplar financiación necesaria para las explotaciones más multifuncionales, las cuales, si hubiéramos hecho una buena presentación pública de la función que cumplen, serían las más queridas en este momento por el conjunto de los consumidores y de los contribuyentes. En tercer lugar, esto no es una modulación. Nosotros hemos hecho una propuesta de modulación, registrada en el Congreso de los Diputados, y en esa línea nos mantenemos. La mayor financiación del desarrollo rural y la diferenciación clara de los costes de ampliación de esa financiación son las únicas medidas que puede potenciar el segundo pilar, si no, estaremos sacando el segundo pilar de la política agraria común. Además, si la analizamos por sectores, esta propuesta crea gravísimos problemas al arroz, a los frutos secos, a las oleaginosas y a la viabilidad de muchos sectores productivos de nuestro país, por lo que es francamente inaceptable.

Echamos en falta, y nos parece fundamental para el futuro de la política agraria común, que existan políticas anticíclicas, destinadas a estabilizar las rentas agrarias en épocas de crisis, cosa que ya ha hecho Estados Unidos, además de una manera contundente. También echamos en falta algo que nos parece vital desde el punto de vista del segundo pilar o del desarrollo rural, como son los contratos de explotación con las explotaciones agrarias, que son las que realmente pueden traducir en buenas prácticas agrarias la sostenibilidad económica, social y medioambiental.

Señor ministro, hace muy poco usted presidía los consejos agrícolas. Mientras lo hacía, la Comisión estaba elaborando esta propuesta. Lamento muchísimo que en esas condiciones el Gobierno español se haya visto sorprendido por una propuesta que, también desde nuestra posición, es inaceptable.

El señor **PRESIDENTE**: A continuación, en nombre del segundo grupo solicitante de la comparecencia, el Grupo Parlamentario Federal de Izquierda Unida, tiene la palabra su portavoz, el señor Ruiz López.

El señor **RUIZ LÓPEZ** (don Antero): En primer lugar, quiero aclarar que estoy sustituyendo al portavoz de mi grupo en esta Comisión.

Agradezco al señor ministro su intervención hoy en esta Comisión y las explicaciones que nos ha dado. Sin embargo, también quiero sumarme a la decepción a la que se ha referido el portavoz del grupo Socialista, ya que no sólo esperábamos escuchar la posición contraria del Gobierno a la reforma, sino sus propuestas alternativas para lograr un mayor avance. Esperamos que en la réplica, si el señor ministro lo tiene a bien y si ya existen esas propuestas, las ponga encima de la mesa para que se pueda acelerar el debate y que estas comparecencias sean más eficaces.

En nuestra opinión, esta reforma está muy lejos de ser intermedia. La reforma de 1992 y la Agenda 2000 palidecen ante los contenidos que pretende aprobar el comisario Fischler. El problema es que puede resultar que todo se limite a un recorte presupuestario. Las propuestas referentes a mercados vienen a incidir en la línea habitual: desmantelamiento de la regulación de mercados con compensación parcial mediante ayudas a la renta. El problema es que en esta ocasión coinciden con una mayor liberalización de los intercambios, con un incremento de la competencia estadounidense y, en casos como el arroz, con un incremento de las importaciones como consecuencia de la aplicación de la iniciativa. Todo esto se traducirá en un deterioro mucho mayor de la parte de la renta agraria derivada del mercado, que naturalmente no será compensada con ayudas directas. El comisario Fischler dice que no habrá problemas para abastecer en proteínas vegetales, aun aumentando nuestra dependencia estratégica. Sigue sin haber propuestas para fomentar el cultivo de oleaginosas.

sas y proteaginosas. Es más, ante el conjunto de propuestas es de temer que el nivel de autoabastecimiento se deteriore. En el caso de los frutos secos me gustaría que aclarase señor ministro, si el complemento por parte de los Estados miembros es de 109 euros adicionales o si esta cifra es el límite global para la ayuda. De cualquier modo, la propuesta es asombrosa porque en el primer caso no hay precedentes de una cofinanciación semejante para una ayuda desacoplada y en el segundo supondría una reducción de las ayudas a menos de la mitad ante una situación de mercado dramática. ¿Piensa realmente que con una ayuda de 100 euros adicionales para los productores de frutos secos se podrá hacer frente al mantenimiento de su renta, si hasta ahora han dispuesto de una ayuda de 241,5 euros?

Desde la aprobación de la Agenda 2000 sólo ha habido problemas de mercados en el centeno y en el vacuno de carne como consecuencia de la EBB, es decir el mal de las vacas locas. El gasto se ha mantenido por debajo de los límites definidos en Berlín. En consecuencia, ¿qué razones hay para hacer propuestas tan restrictivas? Puede argumentarse que se trata de transferir fondos hacia el desarrollo rural y que pudieran añadirse al 5 por ciento de excedente de los fondos presupuestados para estas acciones. La infrautilización es mayor en los países con menos posibilidades para cofinanciar el segundo pilar. Esta no es una medida conforme con los objetivos de cohesión de que se ha dotado la Unión Europea. Además, el desacoplamiento reducirá la actividad agrícola, es decir, habrá menos trabajo en la comercialización y en la redistribución de producciones del mismo modo que en el conjunto de la economía asociada a la actividad agrícola. Una vez que estas actividades se hayan reducido habrá que compensar los daños con el desarrollo rural. ¿Qué haremos? ¿Subvencionaremos a los pequeños y medianos comercios del mundo rural?

Por otra parte, las propuestas de Fischler abren una vía que pudiera ser atrayente desde el punto de vista social. Se plantea una limitación y una modulación obligatoria según la mano de obra, pero subsisten varios problemas. En primer lugar, no es redistributiva. Los fondos liberados no se emplearían para incrementar las ayudas a las explotaciones de menor dimensión y sería lamentable que las restricciones en su uso hagan que todo esto no sea más que recortes del presupuesto agrícola ante la ampliación. El desacoplamiento, tal y como se plantea, reduciría la actividad agrícola. Desde un punto de vista ético resulta difícilmente admisible una mera reenumeración de la propiedad de la tierra, lo que, además de a la reducción de la actividad agrícola, conduciría a un proceso de especulación en el mercado de la tierra; por un lado, se presentaría un buen número de problemas y por otro, el apoyo sería máximo en las zonas que han percibido más ayudas en los últimos años y mucho menor en las zonas que se enfrentan a mayores dificultades naturales. Por lo tanto, para el

Grupo Parlamentario Federal de Izquierda Unida una de las consecuencias más negativas que acarreará la reforma es la reducción de la actividad agrícola sin que los consumidores, y mucho menos los agricultores y ganaderos, noten ninguna mejoría en sus bolsillos.

Esa reducción del sector hará también que haya menos trabajo en la comercialización y en la distribución de los productos, así como en todas las economías asociadas a la actividad agrícola y, mientras, no se establece ninguna compensación seria y real para el desarrollo rural. Como ya hemos dicho, si bien se abre alguna vía que pudiera resultar atrayente desde el punto de vista social, como plantear una limitación y modulación de las ayudas en razón de la mano de obra, subsiste el problema de que las reformas no tiene un componente redistributivo. Los fondos liberados no se emplearán para incrementar las ayudas en las explotaciones de menor dimensión.

En definitiva y para concluir, señor ministro, es necesario un replanteamiento total de las propuestas de Fischler para que la agricultura tenga futuro en Europa no sólo como un elemento conservador de la naturaleza sino como una actividad que genera miles de empleos y mantiene la vida en el mundo rural. En este debate el Grupo Parlamentario Federal de Izquierda Unida defenderá, tanto aquí como en el Parlamento Europeo, la necesidad de que los fondos europeos tengan una distribución más justa desde el punto de vista social y que la agricultura, la ganadería y la pesca no sean siempre los elementos que se utilicen como moneda de cambio para otras negociaciones. En esta postura la unidad de las fuerzas de este Parlamento es clave, pero también lo es la firmeza de nuestro Gobierno, por lo que esperamos que no sólo usted como ministro de Agricultura, sino el mismo presidente del Gobierno estén a la altura de sus responsabilidades.

El señor **PRESIDENTE**: Por el Grupo Mixto, y en nombre del Bloque Nacionalista Gallego, tiene la palabra su portavoz señor Vázquez Vázquez.

El señor **VÁZQUEZ VÁZQUEZ**: Agradezco al señor ministro su comparecencia en el día de hoy. Quiero empezar diciendo que espero que ese rechazo que en este momento muestra la propuesta de la Comisión se mantenga en el tiempo y además tenga resultados prácticos porque en mi corta experiencia parlamentaria he asistido más de una vez a rechazos que han resultado más bien verbales que reales, ya que al final las reformas que se proponen desde Europa se llevan a efecto y se pasa al problema siguiente. Comparto que estamos ante una discusión muy importante porque es obvio que de lo que se decida en el ámbito Europeo, de su aplicación práctica en el futuro va a depender no sólo el mantenimiento de un sector tan importante como el agrario, sino la producción de alimentos de calidad para que sean sanos y seguros o el propio equi-

libro territorial, el propio desarrollo de los distintos territorios de la Unión que hoy no se está procurando con las políticas europeas y yo creo que tampoco con las estatales.

La Comisión está planteando una serie de reformas a medio plazo, aunque en el fondo son unas reformas de gran profundidad. Cualquier reforma debería partir de un análisis objetivo de los efectos positivos y negativos de la anterior política sobre el sector, fundamentalmente de los efectos negativos, para que así se puedan poner en pie medidas conducentes a configurar una nueva política agraria y rural de la Unión Europea que corrigiese esos efectos. Quiero insistir en que provoca desequilibrios entre sectores, entre Estados y entre regiones europeas. Se trataría de poner en pie una política agraria en un sentido mejor y distinto al que impulsó la política anterior. Esa nueva política agraria rural debería tener cuatro criterios básicos. En primer lugar, la reducción de los desequilibrios existentes en la agricultura comunitaria que haga referencia a regiones periféricas —voy a citar a Galicia, porque usted ha citado algunas otras—, para que puedan desarrollar sus capacidades productivas cuando menos en aquellos subsectores en los que disponen de ventajas comparativas o en los que cuentan con especialidades productivas. En segundo lugar, debería contemplar una distribución más equitativa y justa, que aplicase criterios de progresividad social de los fondos, estableciendo una modulación en las ayudas de acuerdo con el nivel de renta, el volumen de las explotaciones, etcétera. En tercer lugar, debería impulsarse decididamente la producción de alimentos de calidad sanos y seguros para la salud y potenciar las funciones medioambientales y territoriales de la actividad agraria. Un cuarto aspecto que no quisiera dejar pasar por alto es que desde Europa deberíamos fomentar un comercio mundial de productos agrarios más justo que evite también la dependencia y el empobrecimiento de los países menos desarrollados. Nada de esto se adivina en las propuestas de la Comisión.

Nosotros, como sabe, hemos sido muy críticos con los efectos de la PAC sobre la agricultura, cuando menos sobre la agricultura de Galicia. Hemos sido críticos desde una óptica general por el impulso que en la práctica se procuró hacia un modelo intensivo de producción de alimentos basado en la producción al menor coste posible, irrespetuoso con el medio y que es origen y causa de crisis alimentarias conocidas por todos. También hemos sido críticos con los efectos de esa política agraria común sobre agriculturas como la de Galicia, que en términos generales —eso es así— provocó la desaparición de miles de puestos de trabajo en pocos años.

Antes citaba el señor Cuadrado algunas cifras de índole estatal. Yo voy a citar algunas sobre Galicia. En el año 1989, se empleaban 383.000 personas en el sector agrícola; en el año 2000, estábamos en 174.000, y

hoy ya son menos. Curiosamente, en el período 1996-2000, de los 70.700 empleos que se pierden en el conjunto del Estado, 42.300, es decir, el 60 por ciento se pierden en Galicia. A nosotros nos deja en evidencia esos efectos negativos, como se puede evidenciar también, y a la vista de todos está, ya sé que se discutirá esto, la situación del sector lácteo, provocada por estas medidas adoptadas en Europa. Por no hablar de las insensatas políticas de las administraciones, dedicándose, por ejemplo, a forestar tierras agrarias con fondos europeos en Galicia cuando la superficie agraria útil es la que es y bien escasa. De eso ya hemos hablado en alguna ocasión.

Si a esta realidad objetiva de la que hablaba hace un momento, le sumamos la aplicación que se hizo de los fondos Feoga-Garantía, claramente discriminatoria para una comunidad como la mía, y que, más allá de la utilización que de ello se hizo por el poder, es en sí mismo un factor de desequilibrio y desigualdad, no podemos ver positiva la aplicación de la PAC anterior por sus consecuencias para la agricultura de Galicia. En esto le quiero insistir, señor ministro, porque aquí algo habrá que hacer. Este factor de discriminación es difícil de entender y menos de asumir, y nos parece que debe ser corregido. Digo que es difícil de asumir que mientras que el sector agrario español, que aporta aproximadamente el 12,4 por ciento de la producción final agraria de la Unión Europea, recibe el 15 por ciento de los fondos Feoga-Garantía, cuando se produce la redistribución interna resulta que, representando la producción final agraria de Galicia el 5,5 aproximadamente del total de la estatal, recibe apenas, eso en el mejor de los años, el 1,5 por ciento de los fondos. Usted ya me ha contestado en algunas ocasiones que la desgracia es que determinados sectores, que siempre coincide que son los de Galicia, son los que menos primas o menos ayudas reciben. Habrá que corregirlo porque con decir que eso es así y qué le vamos a hacer, no arreglamos nada.

¿Para qué profundizar en este tema de los fondos? En este caso, no solamente poco sino luego ya mala aplicación. Eso a lo que lleva, señor ministro, es a una realidad que es evidente y en la que yo le vengo insistiendo. Supongo que sucede en muchos lugares, pero yo hablo de lo que me conozco mejor, que es la despoblación, y, al ritmo que vamos, el abandono literal del territorio. Estos son factores de desequilibrio, y el problema es saber si el Gobierno en esa batalla que va a dar a nivel europeo también va a contribuir a que se corrijan estos factores de discriminación. De todas maneras, creemos que la propuesta-reforma tiene, de entrada, tres problemas de fondo. Uno, la aceptación acrítica del marco que impone la Organización Mundial del Comercio, que somete a la agricultura a un proceso imparable de liberalización, y a mí me gustó que usted hiciese referencia a que en este asunto el mercado no lo puede regular todo, que tiene que haber algo

más que libre mercado, que tiene que haber intervención, o que haya un país de los que usted citó, como Austria, que diga algo a este respecto y apunte que no se puede seguir haciendo concesiones sin saber qué consecuencias van a tener los planteamientos de esta organización. El segundo problema que vemos es que la reducción de los gastos de la política agraria común en realidad van a servir para financiar en el futuro la integración de los países de la Europa central y oriental. En definitiva, se trata, se vista como se vista, de no aumentar el presupuesto comunitario, congelándolo y haciendo frente a esta integración. El tercer y gravísimo problema que plantea esta reforma, por eso se explica después por qué unos Estados miembros están a favor y otros en contra, es que hay el intento clarísimo de no alterar el statu quo en lo referido al reparto de ayuda entre Estados, sectores o estratos. Por cierto, ese mantenimiento del statu quo ya sucedió con ocasión de las reformas parciales anteriores en la Agenda 2000 y tuvo consecuencias poco positivas para nuestra agricultura. Por tanto, nosotros en estas condiciones no podemos apoyar las propuestas de la Comisión.

Concluyo entrando de manera más concreta en algunas cuestiones que ya se citaron aquí. Evidentemente no podemos estar de acuerdo con que esa ayuda única que se plantea por explotación se desacople de la producción, son evidentes los riesgos que esto conlleva de desprofesionalización, de cambios en la producción o incluso en el abandono de la misma. Estas ayudas, en nuestra opinión, deberían desligarse de los volúmenes de producción pero no de la actividad agraria. Ya cité antes que para nosotros es absolutamente inaceptable vincular las ayudas a los derechos históricos, porque como es evidente va a consolidar las discriminaciones actuales, va a impedir cualquier posibilidad de corrección de los déficit que hemos mencionado. Esperamos hasta ver en qué se concreta en la práctica la vinculación de las ayudas al cumplimiento de criterios medioambientales, de salubridad de los alimentos, etcétera. Sería algo con lo que en principio estaríamos de acuerdo y apoyaríamos entusiásticamente, pero mucho me temo, señor ministro, que esto no es más que un lavado de cara de la propia Comisión ante la presión social que provocaron las últimas crisis. Es evidente que se va a hacer una apuesta mediática en este sentido, a la que usted se refería antes, pero en la práctica mucho me temo que de esto nada. Tampoco compartimos la propuesta de reducción de precios y de desregulación de los mercados. En cuanto a la modulación, ya se citó aquí, desde luego no hay ninguna propuesta de modulación sería en este planteamiento de la Comisión.

Por último, me referiré al reforzamiento de la política de desarrollo rural que tan bonita queda en los últimos tiempos. Nosotros estamos muy de acuerdo con el desarrollo rural y el apoyo al desarrollo rural, no podía ser de otra forma, pero no puede haber desarrollo rural sin desarrollo agrícola, ese es el problema, porque de lo

contrario hacia donde podemos caminar es a una reserva de indios. Podemos hacer un magnífico modelo de desarrollo rural, donde unos amados paisanos sirven de curiosidad para los turistas que nos visiten, porque un modelo de desarrollo rural no se puede plantear sin desarrollo agrícola. El mejor desarrollo rural es el desarrollo agrícola, eso es evidente, y luego los apoyos que haya que realizar. Por tanto, por decirlo también coloquialmente, esto nos huele a chamusquina, señor ministro.

Resumiendo, para nosotros esta reforma es inaceptable. Hay muchos aspectos que corregir hasta que se consiga una política agraria común que mejore el nivel de rentas de los agricultores, fundamentalmente de los que trabajan en explotaciones familiares. Ya se hizo referencia aquí a que es realmente el tipo de explotación que más empleo crea y que mantiene la biodiversidad, etcétera; que fomente ese desarrollo rural, que fije la población rural de la que tanto se habla, aunque con estas políticas en realidad se está expulsando, así como la producción de alimentos sanos y seguros y corrija esos desequilibrios evidentes que existen entre las regiones y las agriculturas europeas. Esperamos que de la discusión que podamos tener en este Congreso y en otros ámbitos salgan propuestas que el Gobierno defienda y que al final sirvan para todo esto que estamos planteando.

El señor **PRESIDENTE**: A continuación, por el Grupo de Coalición Canaria, tiene la palabra su portavoz, señor Mardones.

El señor **MARDONES SEVILLA**: Señor ministro, mi saludo en su comparecencia hoy en este período de sesiones que inauguramos en el Congreso de los Diputados para el último semestre del año 2002, en que nos encontramos con este problema que usted nos ha expuesto hoy aquí de la idea de la Comisión con el dichoso informe.

Comienzo por decir que mi grupo suscribe y apoya plenamente el contenido de denuncia y de rechazo que está explícita e implícitamente contemplado en su intervención del 15 de julio pasado ante el correspondiente órgano de la Unión Europea. Mi grupo juzga este estudio que ha hecho la Comisión como impresentable en este momento. En primer lugar, no estamos de acuerdo con el método empleado. Podemos ser respetuosos, como se dice en su intervención, con el método comunitario y la capacidad de iniciativa de la Comisión, pero la primera crítica al modelo seguido es que ignora totalmente lo que es el escenario agropecuario en que se desarrolla actualmente la política agraria común. Junto a acciones puntuales como los trigos duros, que ha señalado el señor ministro, hay una desconexión total entre lo que es en el mundo agrario la agricultura con la ganadería. De aplicarse esta iniciativa del señor Fischler, o de quien haya tenido la peregrina

na idea de hacerlo, produciría una dislocación de las estructuras, de los mercados, de la economía agropecuaria, de consecuencias verdaderamente incalculables. Lo que se le ocurrió hace años con el vacuno de leche al señor Sico Manshol es peccata minuta comparado con la dislocación que se puede producir aquí. Dislocación porque olvida que hay una conexión en determinadas producciones agrícolas en relación, por ejemplo, con la dependencia de la ganadería porque están interconectadas. Es más, se ha roto la situación de prudencia que se estableció en el Consejo Europeo de Berlín. Se había dado un paso, era necesario ir haciendo correcciones en determinados vectores y sectores, pero no introducir esto que aquí se llama eufemísticamente una revisión a medio plazo. Esto no es una revisión a medio plazo, esto es un verdadero cataclismo en la estructura productiva agraria, y rompe una de las grandes filosofías de la economía libre de mercado. Sencillamente ir a la productividad que hay ahí y al mercado. Si vamos en contra del mercado y en contra de las producciones, y ligamos todas las ayudas a la tierra, nos encontraremos con una especie de estructura feudal de la política agraria comunitaria. Más bien parece una especie de ensayo de tesis doctoral de algún iluminado de las ciencias agrónomas que haya trazado un escenario ficticio, desenganchado de la realidad sociopolítica de la Europa comunitaria. Esto no tiene nada que ver con el mantenimiento de una situación de perfeccionamiento y progreso de la política agrícola comunitaria. Parece una especie de ensayo de laboratorio de una universidad a la que le han encargado este dislate.

En segundo lugar, no valora los efectos en toda la industria subsidiaria y asistencial de la agricultura y de la ganadería. Este señor, quien lo haya redactado, ¿cree que la industria que fabrica la maquinaria agrícola, con todos los equipamientos tecnológicos del sector agrícola y pecuario, puede improvisar, de la noche a la mañana, un cambio de la tecnología del tratamiento? ¿No sabe cuál es la repercusión, la incidencia, no ya en el área de las producciones y de la alimentación, sino en el área de la industria que potencia toda la estructura productiva agropecuaria, desde trilladoras, tractores, cosechadoras, transformadoras, máquinas de ordeño, alimentación automatizada para las explotaciones? ¿Por qué no se puede poner todo eso en una tabla input-output para saber qué resultantes van a salir de ahí que no sea una dislocación no ya de las explotaciones, sino de todo el mercado agropecuario en este sector? De ahí que no vea a esto una salida lógica. En cualquier caso, coincidimos con el diagnóstico de crítica y denuncia, señor ministro, que usted hizo el 15 de junio.

¿Soluciones? Mantener frentes unidos. Yo no soy partidario de que cada país que se ha visto sorprendido vaya por separado, porque usted, con gran sinceridad, habla de la perplejidad, inquietud y preocupación con que se recibió el documento, que conduce a una situa-

ción de incertidumbre que en una economía libre de mercado no se puede admitir. Incertidumbre para los que diseñan modelos de maquinaria agrícola; incertidumbre para el agricultor que tiene que planificar sus cosechas y la tecnología de esas cosechas; incertidumbre para el ganadero. ¿Cómo se le puede decir al ganadero del área mediterránea que estamos ante un modelo con el que alguien trata de decirnos que van a imperar estas ayudas históricas a la hectárea por la explotación, olvidándose de toda la filosofía ligada a las producciones y a los mercados que definen el modelo económico con el que se mueve el mundo occidental? Si se trata de aplicar, esto no hay por donde cogerlo. Además, no hay antecedente alguno de que ningún área europea de producción, país, región o comarca haya puesto en funcionamiento un modelo de este tipo. Es todo puramente especulación universitaria, hecha con un ordenador como si fuera un modelo de simulación, en el que encima ha omitido datos de entrada para que se presenten ahí. Eso les puede plantear a los gobiernos de la Unión Europea un problema político de enorme trascendencia, que al introducir las mochilas históricas va a poner en guerra a unas organizaciones agrarias con otras, y al producirse este agravio comparativo algún Gobierno puede encontrarse recibiendo pedradas de dichos sectores. Desde luego, en el buen Gobierno de la Unión Europea, de cualquiera de sus Estados miembros y de cualquiera de sus regiones y comunidades autónomas sería —la prudencia la ha puesto usted aquí— ir a una política de escuchar a todas y cada una de las comunidades autónomas. Creo que no es su responsabilidad —como se le ha pedido hoy aquí por algún interviniente— que el Gobierno español se lance a una contramedida, a un modelo contrario a éste. No, aquí tenemos una estructura, que es la que se deriva del título VIII de la Constitución. Por tanto, los consejos sectoriales agrarios tienen que escuchar a todas y cada una de las comunidades autónomas del Estado español y sumar sus opiniones para, a la vista de este documento, hacer la contramedida o la contraoferta o dar la respuesta oficial española, llevada por el señor ministro a los escenarios de Bruselas. Por tanto, ese es el buen camino que la situación del imperativo político español constitucional aconseja en estos momentos. Aquí tienen que pronunciarse todas y cada una de las comunidades autónomas, entre ellas la canaria. Yo le quiero agradecer, señor ministro, la referencia que usted ha hecho aquí al citarnos, porque una aplicación de este modelo a estructuras agrarias como existen en Canarias, pidiendo además antecedentes históricos al respecto, sería catastrófico. Usted lo ha señalado y yo lo secundo. Si esto fuera así, por un lado desnaturalizaríamos el acervo comunitario específico que tiene Canarias dentro de España ante la Unión Europea como región ultraperiférica. Aquí se ignora totalmente el artículo 299.2. Parece que no somos merecedores de ninguna consideración y ayuda; si hay una reivindicación histórica, contémplesse

también ésta. Pero por otro lado, señor ministro, desnaturalizaría totalmente el Poseican. Esto sería una catástrofe en la estructura agraria de Canarias, donde además estamos pendientes, igual que otras partes del mediodía español, del tema del tomate, de que se renueve el capítulo agrario con Marruecos de su tratado preferencial con la Unión Europea. Si con el acuerdo de asociación entre la Unión Europea y Marruecos, además tenemos que soportar presiones marroquíes y de algún otro socio exterior o interior para el tomate; si a esto le añadiéramos el programa del señor Fischler en el tipo de estructuras productivas agrarias en Canarias para el tomate, apaga y vámonos, porque esto desde luego no tendría soporte. Y qué decirle —lo conoce perfectamente el señor ministro— sobre la OCM del plátano; entonces incluso en los pactos a desmano, pero que están ahí, del contingente hasta el año 2006, no le faltaría tentación al señor Fischler para meter la tarifa única, el *tarif only*, antes del 2006. Con lo cual también la estructura productiva agrícola del plátano en el archipiélago canario saltaría por los aires.

Por todas estas razones —y con esto termino, señor presidente—, señor ministro, tiene el apoyo del Grupo Parlamentario de Coalición Canaria en la línea de denuncia que se ha expuesto en su intervención el 15 de julio ante el informe presentado por la Comisión al Consejo así como al Parlamento Europeo —y también nuestros representantes en el Parlamento Europeo se moverán en esta línea de rechazo y de inadmisión de este documento que estamos comentando— al que también nosotros nos sumamos en el juicio que ha hecho el señor ministro. Ni lo vemos urgente ni imprescindible, porque nadie justifica en el informe del señor Fischler cuáles son esos motivos de urgencia. Así se puede dejar abierta toda una serie de especulaciones legítimas, como ya ha dicho aquí atinadamente el portavoz del Grupo Parlamentario Federal de Izquierda Unida, porque precisamente entonces se es libre de pensar que se está mezclando el proceso de ampliación, el coste de la ampliación y los procesos de reforma. Tenemos que mantener una tremenda disciplina de separación, porque, si no, el tema será mucho más irresoluble si encima se está apartando de una política de principios ligados a las producciones y a los mercados y se va a un modelo de ayudas ligadas a la tierra, que en el caso de la ganadería verdaderamente sería funesto. Por estas razones, señor ministro, como digo, tiene nuestro apoyo. Nos parece que con una política del Gobierno español de esperar a tener toda la documentación y el pronunciamiento de las comunidades autónomas, con la información que usted ha prometido que traerá a este Congreso de los Diputados a través de esta Comisión —yo se lo agradezco— podremos estar puntualmente asistidos ante un problema que, de mantenerse abierto, nos preocupa por la incertidumbre y nos hace cerrar filas para mostrar nuestra actuación. En la Unión Europea ha habido algún país que está fomen-

tando el apoyo a este documento como el Reino Unido, Alemania, Dinamarca y Holanda; hagamos frente común también con Francia, con Grecia, con Italia y con Portugal —no olvidemos que el próximo año hay una presidencia griega e italiana—, que estarían en nuestra sintonía para evitar males mayores con la presentación de este documento que no tendría en este momento ninguna aceptación política en la Europa de la política agrícola comunitaria y para que se vuelva al respeto de los acuerdos de Berlín —como usted también ha señalado—, porque en aquel momento nadie habló de una revisión a medio plazo, el Mid Term Review; el que se haya sacado este invento está dislocando verdaderamente toda la política agraria sensata en este momento en Europa.

El señor **PRESIDENTE**: Por el Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió) tiene la palabra su portavoz, el señor Companys.

El señor **COMPANYS SANFELIÚ**: Señor ministro, quisiera darle la más cordial bienvenida a la Comisión de Agricultura y agradecerle su información.

Efectivamente me hubiese gustado, señor ministro, aunque sé que es difícil, un posicionamiento un poco más radical al respecto. Ya ha dicho algunas cosas; durante estos días he leído en sus declaraciones. Por ejemplo, estaba leyendo hace un rato las declaraciones del señor Chirac en las que de una forma clara dice que hubo un acuerdo Berlín-París en la cumbre de Berlín y efectivamente la Agenda 2000 era hasta el 1 de enero de 2007. Por tanto —como usted ha dicho también aquí— en este momento no hay ningún tipo de argumento para modificarla y hacer esa revisión interna. De hecho, la reforma de la Agenda 2000, o como se le quiere llamar en ese momento: la revisión intermedia, que la Comisión aprobó el día 15 de julio en su primera reunión después de la presidencia española, es de tal envergadura que va en contra de los acuerdos de la aprobación que le daban validez hasta el 1 de enero de 2007. Por tanto, señor ministro, aceptar en este momento la posibilidad de trabajar sobre esta reforma es una renuncia a un acuerdo que en su momento la ministra Loyola de Palacio vendió como un gran éxito; realmente lo fue, porque las perspectivas en aquel momento eran muy malas. Se llegó a unos acuerdos que efectivamente podían ser mejorables, pero que eran un acuerdo. Entrar en el debate, aceptarlo de entrada, es renunciar a unos derechos hasta el año 2007. Es más, esa revisión intermedia, en caso de que hubiese sido necesaria, dado que usted ha presidido la Comisión hasta hace poco, la hubiese tenido que liderar usted y hubiésemos podido hacer una propuesta más de acuerdo con los intereses de los países mediterráneos que nos hemos quejado en muchas ocasiones. La realidad ha sido muy diferente y estoy seguro de que es difícil explicarla no sólo aquí, en sede parlamentaria, sino

ante el conjunto de los sectores, porque los documentos que la Comisión aprobó a los 15 días de terminar el mandato de la presidencia española se elaboraron bajo nuestra presidencia y eso, desde luego, es bastante incomprensible, sobre todo si son tan perjudiciales como ha dicho el ministro y como creemos todos. Durante la elaboración de esos documentos —no sé exactamente cómo funciona la Comisión— el ministerio tenía que tener información y se debía haber hecho un esfuerzo importante para intentar que esos documentos, tal como han salido, no hubiesen visto la luz, entre otras cosas porque —como usted efectivamente ha dicho en su intervención— las posiciones están muy abiertas; es cierto. Esto es un partido de fútbol; hay dos grandes equipos y puede suceder cualquier cosa, pero con ese documento, de entrada, ya jugamos en campo contrario. Con un mejor documento o con un documento mucho más favorable a las tesis mediterráneas el partido hubiese sido mucho más fácil en el caso de que el partido se tuviese que jugar, que lo dudo mucho.

Señor ministro, en materia agraria usted sabe que está negociando en nombre de las comunidades autónomas y la verdad es que en esta ocasión se ha perdido una oportunidad para liderar una propuesta que fuese mucho más equilibradora, más capaz de integrar las propuestas que permitan las incorporaciones de los países aspirantes, pero sobre todo se debería aprovechar, en caso de que fuese necesaria esa reforma, para intentar dar una respuesta a la política americana en materia agraria, que tampoco lo hace. ¿Qué hemos hecho? Hemos pasado prácticamente la responsabilidad a Dinamarca, que es un país pequeño que está absolutamente situado en una posición y, en todo caso, dejamos para Grecia o quizá para Italia en el futuro cerrar un tema que nosotros teníamos que haber dejado mucho más encarrilado. No voy a entrar a analizar los puntos de cada uno de los sectores, porque habrá tiempo para hacerlo y desde luego han comenzado a correr ríos de tinta y seguramente todas las comunidades autónomas, incluso los grupos parlamentarios, en el próximo futuro nos iremos posicionando al respecto, pero sí que quiero hacer unas ciertas valoraciones explicando por qué estamos en contra de la modificación. En primer lugar, señor ministro, porque es extemporánea, porque nuestro grupo parlamentario entiende que no toca ahora, no hay ningún motivo para hacer una modificación en profundidad de la Agenda 2000 porque su validez es hasta el 1 de enero del 2007, como he dicho antes; en todo caso, si hay que hacer algún tipo de modificación se podría modificar la cláusula de congelación del presupuesto que se aprobó en la cumbre de Berlín que dificulta las nuevas incorporaciones. Por cierto, me acuerdo porque estaba presente en la conferencia que usted pronunció en el Club Siglo XXI en marzo del año pasado y advirtió de la posible renacionalización de las ayudas e incluso dijo que para evitarlo se podría apostar por la revisión de los compromisos

financieros de Berlín. Pues bien, estamos absolutamente en lo contrario, estamos en un proceso de renacionalización y los presupuestos continúan congelados, continúan bajo cero sin que se muevan.

La propuesta no tiene en cuenta las características propias de las agriculturas mediterráneas y de sus peculiaridades. Se pierde una vez más la posibilidad de poner en marcha una política agraria más justa; según sus propias declaraciones —yo también lo he dicho— es lesiva y no se adapta a la agricultura de los países mediterráneos y estamos absolutamente de acuerdo. A pesar de que una de las razones esgrimidas por usted en el retraso de la aprobación por la Comisión de la modificación de la PAC para la presidencia danesa era la de valorar los efectos de la *farm bill*, lo cierto es que la nueva propuesta no toma en consideración los posibles impactos, dejando una parte importante del campo libre al mercado americano. Por no hacer no es capaz ni de poner en marcha un plan de fomento de producción de proteaginosas y evitar de esta forma caer en manos de los mercados americanos en cuanto a proteína vegetal. Lo hemos pedido nosotros a nivel parlamentario en diferentes ocasiones, pero la modificación de la PAC, esa modificación intermedia podía ser un buen momento para hacer un plan de promoción de proteaginosas, porque efectivamente en el futuro para la alimentación de los animales, al no poder usar proteínas de carácter animal, habrá que utilizar vegetales, y tendríamos que caer todos en la compra de unos productos determinados a unos países concretos. Tampoco se analizan los efectos económicos que representarán la incorporación de los nuevos países.

Por lo que hace referencia a la modulación, se le llama modulación pero no lo es. Cuando a esa propuesta se la llama modulación se hace trampa; se trata de encubrir lo que en realidad es un recorte indiscriminado de las ayudas. Estamos frente a una reducción real de ayudas, a una disminución de la renta que al no tener un carácter progresivo termina perjudicando a la agricultura de carácter familiar, que sería básicamente la comprendida entre 5.000 y 12.000 euros. Efectivamente el ministro ha dicho que los agricultores que perciben menos de 5.000 euros en general están en el campo a tiempo parcial, no con dedicación total; el tope de 5.000 como mínimo se tendría que ampliar a 12.000 y en cambio sí se debería rebajar el tope con un máximo de 300.000 euros, que son aproximadamente unos 50 millones de pesetas, que nos parecen una exageración. Si se aplicasen esas técnicas podríamos empezar a hablar de modulación, pero en este caso no es la palabra adecuada, sino que es una reducción dura y pura. Con esa propuesta se inicia, señor ministro, un proceso de renacionalización de las ayudas —en todas las intervenciones que hemos tenido en esta Cámara terminamos hablando de lo mismo—; si bien la financiación del primer pilar es cien por cien comunitaria, la del segundo pilar es del 50 por ciento. Por tanto, todo el

dinero que se detraiga del primer pilar y que se aplique en el segundo tendrá que tener aportación de carácter estatal, con lo cual iniciamos un proceso de renacionalización de las ayudas.

La desconexión de las ayudas a la producción —de eso han hablado también los compañeros que han hecho uso de la palabra antes que yo— es un tema muy complejo que no se puede solucionar convirtiendo los rendimientos consolidados en ayudas a la renta. El portavoz del grupo de Coalición Canaria hablaba de las mochilas. Efectivamente, en este momento hay unos rendimientos consolidados muy altos para algún tipo de cultivo, sobre todo atlántico, y muy bajos para otros. Si eso lo proyectamos a las rentas, lo que hacemos es consolidar una situación que provocará unas deslocalizaciones de los cultivos y alterará el conjunto de la estructura agraria española. A mi entender, la propuesta, aunque no lo expresa literalmente, mezcla, como se ha dicho aquí, la ampliación, la financiación, la revisión de la PAC, la negociación de la Organización Mundial del Comercio, y el resultado es el recorte, la renacionalización y la financiación en parte de las nuevas incorporaciones. En cambio sí nos parecería bien, señor ministro, que se profundice en temas como la calidad agroalimentaria, que es importante, en medidas de carácter medioambiental, en las auditorías agrarias y en programas de desarrollo rural pensados para la modernización del sector, pero sobre todo pensando en que ese dinero vaya a los agricultores y no a otros sectores del mundo rural.

Resumiendo, la propuesta que tenemos encima de la mesa, señor ministro, tal como está planteada en este momento debilita las empresas familiares agrarias, que son las más inviables; recorta de una forma indiscriminada las ayudas al sector en un 20 por ciento: las aportaciones al tercer pilar no queda claro que vayan a los agricultores, pudiéndose distribuir entre otro tipo de actividades del mundo rural. En todo caso, no se sabe cómo se aplicarán ni qué montante tendrán, pero es un claro primer paso hacia la renacionalización de las ayudas. Además, señor ministro, no progresamos adecuadamente en el mejor equilibrio entre las ventajas de las agriculturas atlánticas y las mediterráneas, sobre todo porque a un sector como el agrario, que por sus características tiene programaciones a largo plazo, lo estamos sometiendo constantemente a una inseguridad de futuro que lo hace absolutamente inviable, porque nunca sabemos qué va a pasar mañana. En Berlín se aprobó una Agenda 2000 que tenía que tener viabilidad hasta el año 2007; estamos en el año 2002 y la estamos modificando absolutamente. Hay mucha gente que ha hecho inversiones a largo plazo pensando que eso duraría hasta el 31 de diciembre de 2006, y eso posiblemente no sea así. No hay ningún sector industrial serio que no planifique sus inversiones a medio plazo como mínimo. Desde luego, en este momento estamos llevando a la agricultura a una situación difícil, porque desde

nuestra incorporación en el año 1985 hasta este momento hemos cambiado como mínimo cuatro veces de política agraria y desde luego no hay ningún sector productivo que sea capaz de aguantar esas tensiones.

Para terminar, también es un momento importante, señor ministro —y eso tendremos la posibilidad de hablarlo y debatirlo en la moción que ha presentado nuestro grupo para el próximo Pleno— para ver qué es lo que dice la Comisión para hacer frente a la política americana, a la *farm bill*. Pensemos que mientras que en la política europea estamos recortando las ayudas como mínimo un 20 por ciento en Estados Unidos van a destinar a la agricultura para los próximos años 190.000 millones de pesetas. Por tanto, estamos creando un nuevo marco, unos nuevos equilibrios que no nos sitúan en la mejor posición; pero por encima de todo existe una estrategia dirigida sobre todo por los países que usted ha dicho, por los países del norte, los países que quizá más dinero ponen, que tiende a eliminar la política agraria común como elemento de cohesión europeo. Eso desde luego sería muy grave.

Hablamos de multifuncionalidad, de medioambiente, de equilibrio territorial, de modelo europeo de producción, y luego se pide a esa agricultura que sea capaz de competir con un mercado mundial frente a los países que practican el dumping social, el dumping medioambiental, el dumping fiscal y probablemente nuestra burocracia, la burocracia europea no ha tenido la agilidad, no ha sido capaz de resolver temas tan sencillos como mantener una lucha importante contra las enfermedades y solucionar la promoción del cultivo de proteaginosas o controlar los alimentos de terceros países que no cumplen con nuestras normativas. En este momento, los consumidores no tenemos la seguridad, cuando vamos a comprar algún tipo de embutido, de que la carne que hay dentro cumpla la normativa que obliga a nuestros productores, por ejemplo, a que los animales no hayan sido engordados con piensos que contengan proteína animal. Por tanto, un mayor control sí sería posible.

Francia ha sido clara al respecto y a mí me gustaría, señor ministro, que nosotros fuésemos tan claros como ellos. La Agenda 2000 termina el 1 de enero de 2007 y, por tanto, nuestro primer argumento sería la continuidad de esa política agraria. En todo caso, el rebajar el impacto que pueda tener esa propuesta tendría que suponer una segunda acción, en el caso de que no sea posible frenar la modificación, que, como he dicho antes, según nuestro grupo parlamentario no tiene ningún sentido.

El señor **PRESIDENTE**: Por último, tiene la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Popular, señor Pintado.

El señor **PINTADO BARBANOJ**: Muchas gracias, señor ministro, por venir con tanta celeridad a la Comi-

sión de Agricultura a explicar cuál es su visión y, en definitiva, a marcar un poco la pauta, la estrategia que se va a adoptar durante los próximos meses para tratar de paliar, para mejorar esta propuesta de reforma de la política agraria comunitaria. Mis compañeros se han referido directísimamente a que en principio esto se había planteado como una reforma a medio camino —así se la denomina— y la Comisión, por las razones que se irán descubriendo a lo largo de las próximas semanas o meses, ha profundizado mucho más de lo esperado. Esta puede ser una de las razones que en cierto modo disloca totalmente el planteamiento no solamente del Gobierno de España, de estos grupos parlamentarios, sino del conjunto de los países que en principio muestran claras reticencias a este planteamiento. A nadie se le escapa, por conversaciones habidas tanto en el ámbito de la propia Comisión de Agricultura como en otros foros, que el sector se iba preparando para la gran reforma, esperada a partir del año 2006. Teníamos hasta el 2003 esa cláusula de salvaguarda firmada especialmente con los Estados Unidos relativa al mantenimiento de las ayudas, pero la Comisión quiere dar un paso espectacular y cambiar el origen, contenido, filosofía y objetivos de la política agraria comunitaria. Se han escuchado fuertes críticas en todos los ámbitos nacionales y también entre estos grupos parlamentarios, pero en nada superan las que ha hecho el ministro de Agricultura. Quizá se pueda decir más alto, pero no más claro. En la Comisión de Agricultura no se está acostumbrado —salvo en una comparecencia de la ex ministra Loyola de Palacio— a que haya una crítica tan directa, tan clara a los postulados presentados por la Unión Europea. Se están utilizando argumentos de peso. En un alto porcentaje de las intervenciones que hemos escuchado aquí y de las que hemos escuchado en estas últimas semanas por parte de algunas organizaciones agrarias se está eludiendo la demagogia, pero a juicio del Grupo Popular faltan muchos elementos claves para definir totalmente cuáles son los impactos de la aplicación de esta reforma. En las medidas propuestas todavía hay muchas imprecisiones; parece claramente que se trata de una política que tiende hacia el ahorro de los fondos de la propia Unión Europea, presionada por los países que son contribuidores netos, y tal como ha dicho el portavoz del Grupo Socialista la incorporación de los países del Este podría ser uno de los argumentos de la Comisión. En ese sentido, se detraerían los fondos a la agricultura de los países miembros en la actualidad.

Cabría pensar si es una nueva reforma con fecha de caducidad. Es decir, desde que entramos en la Unión Europea vamos de reforma en reforma, si bien es cierto que ésta varía sustancialmente los planteamientos iniciales. Tal como están ahora mismo los planteamientos en la Organización Mundial de Comercio, la última ley que han aprobado los Estados Unidos y la reforma que nos ha planteado el comisario Fischler no sería de

extrañar que estemos aquí negociando durante los próximos diez meses para que dentro de dos años estemos otra vez ante una reforma en profundidad de la propia política comunitaria. Cabría preguntarse también si la Unión Europea tiene que hacer algún tipo de concesión ante países de la Organización Mundial de Comercio antes de empezar las negociaciones de la ronda actual para saber en qué posición estamos y conocer cuáles son los impactos de la nueva política americana, en tanto en cuanto —todos hemos podido leer en estos últimos semanas distintos informes emanados de distintas agencias— los propios funcionarios de la Administración Bush hoy se preguntan cómo van a aplicar y de dónde van a detraer la cantidad de fondos que se han prometido al sector; en definitiva, ya se está empezando a hablar de distintas cláusulas para ir rebajando un poco las expectativas creadas por esa actitud.

Quisiera hacer también una tercera pregunta: cuál es el margen de maniobra que queda a los Estados, en este caso, a los Estados miembros de la Unión Europea. A mí me parece que el margen de maniobra es importante. Se ha definido una estrategia por parte del ministro, que nosotros vemos muy positiva: una en el ámbito nacional, tanto para tener contacto con las propias comunidades autónomas —ya se ha mantenido—, con las organizaciones agrarias, cooperativas, etcétera; y otra en el ámbito europeo, con los gobiernos nacionales que tienen intereses mucho más próximos a lo que son los intereses nacionales.

¿Estrategias propuestas hoy? Así decía algún grupo parlamentario. A mí me parece que, si hoy el ministro aparece en esta Comisión diciendo cuáles son las alternativas que plantea el Gobierno de la nación sin haber escuchado previamente a las comunidades autónomas, la crítica hubiera sido que no se escucha a las comunidades autónomas, que no se escucha a las organizaciones agrarias, que no se escucha al Parlamento; es decir, ha habido una variante ante lo que han sido las comparecencias en otras ocasiones cuando el ministro se ha lanzado a hacer alternativas y propuestas. A buen seguro —no se le escapa a ninguno de los diputados miembros de esta Comisión— que el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca está trabajando propuestas alternativas, pero hay que saber y conocer cuál es la posición de las distintas comunidades autónomas, porque esta reforma analizada en profundidad varía sustancialmente si estamos hablando de una u otra región, no del entorno europeo, sino nacional. Puede haber grandes sorpresas en cuanto a las distintas posiciones, distintos elementos que componen la reforma planteada por Fischler. Alianzas y estrategias no nos van a faltar; está definido en el informe de la Unión Europea presentado en julio, la posición de los distintos países. Me llama mucho la atención, aunque estamos totalmente de acuerdo, la crítica tan dura que ha hecho el ministro en cuanto a que la posición de Fischler o de los funcionarios de la Comisión determina o predeter-

mina que el mercado tiene que ser el que solucione absolutamente todos los problemas de la agricultura y de la ganadería europeas. Usted bien sabe, señor ministro, que este es el antiguo debate de los economistas neoclásicos y de los partidarios de Keynes sobre qué factores intervienen a la hora de que el mercado defina y solucione los problemas.

A nuestro juicio, el mercado en el sector agrario dentro del ámbito de la Unión Europea tiene muy difícil respuesta a todos los planteamientos que se hacen, porque los orígenes y los factores que intervienen en la producción agraria de nuestro país, de los países de nuestro entorno dentro de la Unión Europea, y especialmente los que están en la periferia, no tienen absolutamente nada que ver, desde la política de costes relativa a la mano de obra, las materias primas hasta incluso los posibles dumping que por algunos países se pueden practicar con relación al comercio internacional. Desde ese punto de vista —es una de las claves de la política proteccionista de la Unión Europea— no debemos chuparnos el dedo ante otros países que nos pueden marcar un gol directísimo en este sentido.

Por no hacerlo todo negativo en cuanto a lo que es la propuesta de esta reforma, actuando con rigor, como positivo a juicio del Grupo Parlamentario Popular está ver que desaparecen las multas por sobrepasamiento; bien es cierto que desaparecen porque quedarían integradas dentro del histórico percibido, que dan una cierta libertad de movimientos al agricultor, teniendo en cuenta que las explotaciones con viabilidad donde haya margen de maniobra para cultivos, se pudieran acoplar directamente al mercado y que la compra y venta de animales sin limitación y sin pérdida de derechos podía ser también una garantía para según qué tipo de explotaciones. Como temas negativos, aunque se han hecho referencias muy directas, destacaríamos la grave dificultad para la incorporación de los activos, especialmente de los jóvenes, ya que habría una desmotivación total en relación con la permanencia de esa foto fija con unos derechos de las explotaciones y de la cabaña ganadera; los problemas de transferencia de derechos entre propietarios y arrendatarios; el más que probable abandono de territorios debido a su escasa rentabilidad y el serio perjuicio a la política nacional de regadíos. ¿Qué va a pasar a la hora de tener una foto fija histórica en cuanto a esos derechos que tienen las superficies de las explotaciones, cuando nosotros, con nuestro Plan Nacional de Regadíos, sigamos invirtiendo y transformando nuestros regadíos? Habrá regadíos de primera y regadíos de segunda, tal como ocurre con las hectáreas lácteas en Holanda, que son con cuota o sin cuota. También está el problema de la cofinanciación de los programas del segundo pilar, aunque parece ser que se va a rebajar el porcentaje, ya que algunas cosechas a las que aquí se ha hecho referencia, como las del arroz o las del trigo duro, se llevarían un varapalo excesivamente duro como para mantener su rentabilidad en el territorio.

A nuestro juicio, las principales incertidumbres se mantienen: la modulación, el porcentaje y el recorte importante de renta que supone para los profesionales. Como segunda actividad agrícola, esta modulación no afectaría, y a nuestro juicio los 5.000 euros no significan que estemos hablando de grandes agricultores. El debate de la modulación ha venido a esta Comisión en distintas ocasiones, y en los últimos meses se había apaciguado bastante en tanto en cuanto habían aparecido las consecuencias de la anterior modulación. Llama la atención el posicionamiento de algún portavoz hoy, diciendo que la anterior modulación era muy buena, pero que de esta no se podía ni siquiera hablar. El Grupo Popular se opone totalmente a esta modulación y sigue manteniendo las reservas que tenía hacia la modulación anterior. A efectos de demagogia se puede decir que es una barbaridad que una explotación agraria reciba 50 millones de pesetas directos de subvención. Si solamente se da ese dato, puede suponer una barbaridad que reciban 50 millones de pesetas directamente, pero lógicamente habrá que ver qué tipo de explotaciones son, qué mano de obra tienen ocupada y qué rentabilidad social, económica y territorial dan a la zona. Es decir, antes de hacer una modulación, hay una serie de elementos que habría que poner encima de la mesa para ver hasta dónde se puede llegar. En definitiva, el Ministerio de Agricultura y otros estamentos deberían hacer un estudio —que ya los hay— sobre la viabilidad y el volumen de producción de una explotación familiar de tipo medio para que pueda subsistir sin necesidad de acudir a un segundo mercado de trabajo. Cuando ustedes calculen las medias de lo que suponen esos 5.000 euros, verán exactamente qué explotaciones pueden vivir perfectamente con el producto final, si son cultivos PAC.

En cuanto al desacoplamiento de las ayudas, coincidimos con el resto de los portavoces en que es necesario hacer un estudio en profundidad para ver qué consecuencias sociopolíticas tiene para la zona, ya que supone un cambio drástico del modelo actual de política agraria comunitaria.

La ecocondicionalidad supone una posibilidad de producir agravios comparativos muy graves. Habrá que estudiar las cláusulas, ya que, a nuestro juicio, tal como están planteadas, pueden ser de difícil ejecución para muchas explotaciones, lo que puede derivar en que los recursos se lleven a las zonas donde sea más factible, causando un perjuicio directísimo a las agriculturas del sur de Europa.

El abandono fijo no tiene un objetivo claro, es una mala gestión del territorio. A nuestro juicio es una contradicción *in terminis*, porque en los distintos documentos que han salido de la Comisión Europea se ha hablado de la gestión del territorio y de la vertebración desde un desarrollo sostenible. Si no hay un objetivo claro del abandono, difícilmente vamos a poder hacer una gestión de ese mismo territorio. Esto pasa por la

necesidad de crear alternativas viables dentro del mismo. Pensamos que la forestación podría ser una de ellas, ya que se crearían unas manchas de protección del hábitat natural, que darían a ese abandono la posibilidad de llevar a cabo actuaciones medioambientales en esas mismas zonas.

El horizonte temporal es otra de las principales incertidumbres. ¿Cuál sería el período de vigencia? ¿Es la transición hasta la incorporación de los países del este? ¿Es la preparación para afrontar el tratado de todo menos armas firmado por los 48 países menos desarrollados? En definitiva, hay muchas incógnitas que deberían despejarse. El señor ministro puede contar con el apoyo y el trabajo del Grupo Parlamentario Popular en la búsqueda de las mejores soluciones y de las mejores alternativas.

Voy a hacer una referencia al estatuto permanente de las regiones ultraperiféricas como Canarias. Por su parte, el Gobierno en reiteradas ocasiones ha profundizado en la necesidad de ejercer presión y fuerza para que los distintos cultivos producidos en las islas Canarias mantengan ese estatus privilegiado, porque dentro de lo que ya es el mare mágnam de esta reforma podía pasar desapercibido y al final caer en desuso.

Ha llegado a nuestro grupo, a través de la Asociación general de productores de maíz de España, un borrador de un modelo de encuesta que se haría llegar a los agricultores, tanto pequeños como medianos y grandes, con el fin de valorar qué es lo que piensan sobre la aplicación de la reforma actual de la política agraria. A nosotros nos parece que esto es una medida inteligente, lógicamente con los medios disponibles por parte de una agrupación de este tipo, para saber con más o menos exactitud cuál sería el posicionamiento desde la base de nuestros agricultores.

En resumen y para terminar quisiera decir que estamos en un período de negociación abierta que el Estado español, a nuestro juicio, no tiene que rehusar. Lógicamente, con los criterios de Berlín de 1999 no habría por qué abrir ningún melón de estas características, pero cuando se empieza la negociación uno no se puede quedar detrás porque luego los varapalos serán todavía mucho más fuertes. Es una reforma mucho más profunda de lo esperado. Existen serios peligros y riesgos para buena parte de nuestras explotaciones. El hecho de que sea o no duradera o por el contrario sea variable es una cuestión que escapa al juicio de los portavoces que estamos en esta Comisión y también será un elemento a la hora de plantear la negociación. Con consenso, rigor, alianzas y a través de la negociación todo puede paliarse, así como los propios efectos no deseables de la misma. A nuestro juicio hay que dar un giro en ese sentido y no sólo paliar efectos no deseables sino también buscar, desde el punto de vista general de los intereses de nuestro país y de los países del arco mediterráneo, elementos que puedan hacer más viable y más factible la agricultura para nuestro país.

Terminaríamos con esa frase que ha dicho el señor ministro y que asumimos totalmente, que es un rechazo pero constructivo.

El señor **PRESIDENTE**: Para que pueda contestar a las preguntas y a las reflexiones, tiene la palabra el señor ministro.

El señor **MINISTRO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN** (Arias Cañete): Gracias señorías, por sus constructivas aportaciones.

Quisiera hacer una reflexión inicial porque ha habido alguna intervención que me ha suscitado preocupación por la falta de conocimiento del método comunitario. La Comisión tiene iniciativa y autonomía plena para poner encima de la mesa cualquier propuesta en el momento que ella quiera. Los gobiernos no son los que marcan el ritmo de trabajo de la Comisión. La Comisión es la que propone a los gobiernos la agenda, busca los compromisos y articula las fórmulas de debate para lograr que el procedimiento legislativo se desarrolle. En este caso la Comisión no ha puesto la propuesta bajo presidencia española, porque no estaba elaborada, ya que lo ha hecho a última hora y lo ha hecho con un secreto que no ha estado presente en otros debates. Es una propuesta que se ha conocido muy tarde, en las últimas dos semanas, a finales de julio, y se ha hecho con conocimiento de un núcleo muy reducido de la Comisión. Hay muchas dudas sobre dónde viene el origen y fundamento de esta propuesta. Esta es una propuesta muy compleja, que tiene objetivos que todos podemos compartir, con algunos instrumentos que tienen un atractivo inicial y unos efectos que pueden ser devastadores. Por tanto no es el Gobierno el que elige los ritmos. En segundo lugar, aunque se hubiera presentado bajo la presidencia española no se hubiera podido discutir porque esto es una simple comunicación y no una propuesta legislativa. Es una comunicación que abre un gran debate mediático donde la Comisión ha hecho una gran presentación. Nosotros en este momento estamos estudiando cómo se puede contrarrestar aunque no es fácil, una propuesta de esta naturaleza que se presenta con objetivos medioambientales, bienestar de los animales y protección de los consumidores. Eso no hay quien lo contrarreste porque es muy técnico y la crítica debe ser también muy técnica y lo muy técnico no llega al ciudadano.

No obstante, los ministros de Agricultura estamos coordinando estrategias de comunicación conjunta —no sólo el Gobierno español, sino varios ministros conjuntamente— para hacer una acción tan intensa como la de la Comisión y espero que con la misma inteligencia. Empezaré con una serie de artículos en los periódicos. Seremos varios ministros los que firmaremos el mismo artículo. La firma del ministro español estará acompañada de más firmas de ministros, es decir, habrá la misma comunicación mediática.

Quiero decir lo siguiente. Se me pide que explicito mucho cuál es la posición española. Debo decirles la enorme dificultad que tiene en este momento explicar cuál es la posición española. Las cooperativas, la UPA, la COAG y ASAJA tienen posiciones radicalmente distintas y algunas peregrinas. Las comunidades autónomas que han contestado hasta la fecha al Gobierno posicionándose en la reforma son: Canarias, Cantabria, Cataluña, Extremadura, Galicia, Murcia, Navarra, País Vasco y Valencia. Hay comunidades como Navarra que comparten la filosofía de la reforma y les parece razonable. Otras que, compartiendo la filosofía, critican los instrumentos. Y prácticamente ninguna comunidad ha contestado lo que el Gobierno le pedía, es decir, que fijara el impacto en su territorio en términos de deslocalización de producciones. Nos han fijado el impacto cuantitativo y cada una ha dicho: perdemos 153 millones de euros. Eso lo sabía el Gobierno desde el primer día. Se coge el FEGA, el ordenador y se le da una tecla. Nosotros queríamos calcular el efecto de sustitución de cultivos, el desabastecimiento de la industria agroalimentaria, la saturación de algunas producciones o la retirada que se iba a producir en los mercados. Lo hemos consultado a cada consejero porque la proximidad de las administraciones autonómicas a sus administrados y el conocimiento de su realidad agronómica les permitía hacer esa evaluación, que es la que permitiría dar una respuesta en conjunto. Sin embargo, hay comunidades tan importantes como Andalucía, Aragón, Asturias, Baleares, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Galicia que no han contestado. **(Un señor diputado: Todavía.)** Todavía. Estamos en plazo. El Gobierno ha puesto en marcha sus grupos técnicos de trabajo —primero a la propia administración—, sus células de reflexión para estar en condiciones de elaborar los documentos técnicos. Yo voy a avanzar hoy, pero con la reserva de que queremos consensuar una posición con todos los sectores, con todas las comunidades autónomas para buscar el máximo apoyo de las autonomías y a ser posible con las organizaciones agrarias.

Quiero avanzar un poco para que el señor Cuadrado o el portavoz de Izquierda Unida, que ha hecho una intervención muy constructiva, el señor Ruiz López, sepan un poco cuál es la posición del Gobierno. Voy a ir OCM por OCM y cuestión horizontal por cuestión horizontal y luego haré algunas precisiones a errores de interpretación que he visto. En materia de centeno, consideramos que hay que retrasar la propuesta porque establece un precedente en el futuro de suprimir las redes de seguridad en cereales. Aunque nos afecta poco la propuesta, hay que rechazarla, por el precedente que se crea de eliminar las redes de seguridad en la intervención. En materia de trigo duro, nos parece que se juega con un doble rasero. Hablar de sobrecompensación en el trigo duro y no de los rendimientos históricos que tienen asignadas algunas zonas cerealeras europeas, que tienen cinco veces más rendimientos que las zonas

medias de Castilla-La Mancha y Castilla y León, es ver la sobrecompensación en unas zonas y en otras no. Por tanto, rechazamos la fuerte reducción de trigo duro. Hemos estado en contacto con el Gobierno italiano y el Gobierno griego para hacer una estrategia conjunta porque somos los más afectados.

En cuanto al arroz, analizando cómo hace sus cálculos y sus presentaciones la Comisión y usando su misma lógica interna, podemos entender que la compensación no debe ser de 200 euros/tonelada, sino de 231 y que la ayuda específica no debía ser de 141, sino de 162. La ayuda específica medioambiental no debía ser de 60 euros/tonelada por el rendimiento histórico, en lugar de 65, sino de 69 por el mismo. También quisiéramos regionalizar las penalizaciones y que se modificara este sistema. En materia de forrajes de secado, no compartimos la propuesta. Es discriminatoria. Incluso las cantidades asignadas a España no tienen en cuenta nuestra realidad productiva.

En materia de frutos secos, quiero aclarar al portavoz de Izquierda Unida que la propuesta real es la compensación de 109 euros y que con esta pretensión adicional llegaríamos a 209. El Gobierno español considera insuficiente la ayuda porque es inferior a la que están percibiendo actualmente los agricultores. En segundo lugar, la cofinanciación ya existe en trigo duro. El Gobierno se felicita de un hecho y es que los productores de trigo duro están en mejor situación de la que estaban, ya que se les habían acabado las ayudas y en este momento la Comisión reconoce que va a haber una ayuda permanente en el seno de la OCM. Hemos mejorado sustancialmente nuestra posición. Se recoge una pretensión española (ya lo dije que trabajaría por una ayuda permanente), pero el problema es que es una ayuda cofinanciada en el primer pilar. Ya era cofinanciada la ayuda y se incrementó en la última prórroga, pero en el marco del segundo pilar. Lo que nos preocupa no es la cofinanciación en sí porque el Gobierno y las comunidades autónomas, en el peor de los casos, podrían asumirla. Nos preocupa el precedente de cofinanciar acciones en el primer pilar porque es la primera vez que tenemos una ayuda cofinanciada en una OCM. Eso es lo que nos preocupa, el precedente. Eso respecto a las OCM.

Vayamos a los temas de cuestiones horizontales modulación. Vamos a aclarar un error que he oído al portavoz socialista. El Gobierno español considera que la estrategia más inteligente es separar ampliación de reforma de la PAC. ¿Por qué? Porque al separarla garantizamos el importe de las ayudas. Si hubiéramos mezclado ampliación con reforma se hubiera reducido el presupuesto dedicado a la agricultura. Así no se reduce. Concentrémonos en dos cosas. Se blindan las ayudas a los productores, si prospera; se hace una foto fija, pero queda para siempre. No les afecta la ampliación porque los productores van a percibir lo que venían percibiendo, luego la ampliación no se les aplica. Segundo, cuando se modula, los países candidatos no

participan en esos fondos. Lo ha aclarado la Comisión en el grupo de trabajo, celebrado el 25 de julio. La modulación no se aplica a los países candidatos hasta que tengan igualdad de trato de las ayudas, si es que prospera en el modelo definitivo de ampliación la tesis de que van a participar al principio en un 25 por ciento creciente hasta que lleguen al umbral del cien por cien. Por tanto en el horizonte de estas perspectivas financieras es seguro que los importes modulados se distribuyan a los Estados miembros y es seguro que España va a recibir más desarrollo rural que lo que se module a sus agricultores, seamos claros. En el futuro dependerá mucho de las perspectivas financieras que se aprueben en el 2007-2013, pero tampoco van a participar hasta que estén a plena velocidad de crucero, pasados diez años. Es posible que en las próximas perspectivas financieras tampoco participen porque tienen un período de diez años que está previsto. Más adelante serán los países candidatos los que se beneficiarán de estas modulaciones. Si estamos hablando de horizontes muy lejanos, lo mismo que los fondos estructurales en las nuevas perspectivas financieras, en España las regiones van a dejar de ser Objetivo 1, porque van a superar el 75 por ciento del PIB, y dejará de ser beneficiaria del fondo de cohesión porque afortunadamente este país tiene un desarrollo económico que la hace salir de los parámetros que dan derecho a los beneficios, que es bueno, en cuanto a la solidaridad europea.

Dos aclaraciones, son 209 euros/tonelada, la modulación no se aplica a los países candidatos, los importes modulados del segundo pilar no benefician a los países candidatos. Así las cosas quedan razonablemente claras. ¿Cuál es la posibilidad del Gobierno español sobre la modulación? Yo digo lo que ha aclarado la Comisión en los grupos de trabajo el 25 de julio, en respuestas a preguntas directas del Gobierno español. Estamos en una comunicación, no estamos en un texto legislativo y todavía la Comisión está barajando ideas que tendrá que plasmar en textos concretos.

En segundo lugar, ¿cuál es la posición del Gobierno español en la modulación en principio? El Gobierno tomará su posición definitiva cuando hable con las comunidades autónomas y con las OPA. Saben que hay alguna OPA favorable y otras contrarias a la modulación; hay comunidades autónomas favorables a la modulación, otras que son contrarias. En principio, somos partidarios de la modulación obligatoria, lo hemos dicho. No nos gusta el modelo socialista de modulación discrecional y mucho menos el modelo socialista de cada comunidad autónoma modulando como quiera. Eso distorsiona la competencia en el territorio español y la distorsiona a nivel mundial. Queremos una modulación igual en toda la Unión Europea. Es la posición firme del Gobierno español, del que yo soy ministro de Agricultura y dirijo la política agraria nacional. ¿Qué pasa con esta modulación? El límite de 5.000 euros deja libres a los que no son

agricultores reales, luego es un límite irreal. ¿Dónde tenemos la banda de pequeños y medianos agricultores en este país? Entre 5.000 y 10.000 euros. Por tanto el Gobierno querría elevar el límite por lo menos a 10.000 euros, de manera que de los 200.000 agricultores modulados dejarían de estarlo unos 100.000 y estaríamos modulando a 97.000 agricultores que perciben más de 10.000 euros en principio. ¿A qué porcentaje? ¿Al 20 por ciento? Nosotros consideramos que el 20 por ciento produce gravísimas distorsiones en determinadas comunidades autónomas, que es un porcentaje muy elevado. Por tanto el porcentaje ha de ser sustancialmente inferior.

Voy a dar solamente un dato sobre lo que puede pasar en Castilla y León y Castilla-La Mancha, aplicando una modulación del 20 por ciento, y es que todos los estratos de trigo blando y cebada inferiores a 2,5 toneladas en pleno rendimiento tendrían enormes dificultades y por tanto habría que retirar de la producción, porque no podrían producir cerca de 600.000 hectáreas. Dejaríamos de obtener 1.500.000 toneladas de cereal y dejaríamos de utilizar *inputs* en las zonas cerealistas por una cifra superior a 30.000 millones de pesetas. Estoy esperando el análisis que tienen que hacer estas comunidades, pero son datos iniciales que estamos barajando. Además, se va a producir una disminución en los márgenes brutos de las explotaciones que puede hacer inviables las mismas y que va a obligar a dejar de cultivar y vivir exclusivamente de las ayudas si se mantiene la propuesta de diferenciar las ayudas de la producción.

El efecto de la modulación unido al desacoplamiento de las ayudas en determinadas zonas hace inviables los cultivos y puede hacer que la gente coja su mochila histórica y no haga nada, tal como están los condicionantes de la propuesta. Entonces, modulación, sí; límites, subir el límite exento, y luego, en definitiva, reducir el porcentaje para hacer todas las zonas moduladas e introducir elementos de cohesión económica y social. No es lo mismo modular al 10, al 15, al 20 por ciento al que tiene 10.000, que al que tiene 150.000, que al que tiene 250.000; hay que introducir algún criterio de proximidad para que esto no sea una regresividad. Yo siempre he estado en el mismo punto, he dicho modulación obligatoria y cohesión económica y social en la modulación. He mantenido siempre el mismo discurso, no me he movido un milímetro, probablemente soy el que menos se ha movido en esta materia, y la Comisión por lo menos ha seguido en el tema de la modulación obligatoria.

Segundo, en lo que yo no creo es en el contrato de explotación, porque ha sido tal fracaso en Francia que han dejado de utilizar tal cantidad de fondo de desarrollo rural que han tenido que devolver dinero y parar la modulación. Ha sido una catástrofe el contrato de explotación y no voy a repetir en España un modelo fracasado. El socialismo francés fracasó estrepitosamente.

mente y el siguiente Gobierno ha tenido que cambiar totalmente la estrategia.

Ayudas desacopladas. Un cierto grado de desacoplar las ayudas es positivo en el término de que en el seno de la Organización Mundial de Comercio están en caja verde y facilita las negociaciones. Desacoplar el 90 por ciento de las ayudas, como quiere la Comisión, puede producir efectos devastadores. Por tanto, estamos buscando fórmulas mixtas en las que, habiendo cierto grado de ayudas desacopladas, podamos en lo sucesivo garantizar que se siguen con los cultivos tradicionales, abasteciendo a la industria agroalimentaria, estableciendo condicionamientos de producción y de mantenimiento del empleo. El problema más grave va a ser el mantenimiento del empleo. Si vamos a una modulación de ayudas desacopladas con mochila histórica, la gente cogerá la ayuda íntegramente, sembrará aquel cultivo que tenga más rentabilidad con menos costo de producción, y allá el empleo. Al Gobierno le preocupa el empleo del sector agrario, le preocupa la fijación de población en los núcleos rurales y desacoplar al cien por cien como quiere la Comisión es un tema que nos preocupa. Quisiéramos que las comunidades autónomas profundizaran en este tema. Vamos a seguir trabajando en tener datos más exactos, pero los que le he dado de Castilla y León y Castilla-La Mancha son suficientemente explícitos de los efectos que puede tener esta propuesta.

Finalmente, podemos compartir muchas de las medidas de desarrollo rural. Personalmente sería partidario, si pudiera ser, de que con los fondos adicionales pusiéramos en marcha una verdadera ayuda multifuncional desacoplada para aquellos agricultores y zonas más desfavorecidos. Creo que eso es viable, no es un contrato de explotación, sino identificar a aquellos perceptores con menores niveles de renta en zonas más desfavorecidas y ver cuál es el grado de posibilidad de actuación. Esta es la estrategia inicial del Gobierno que quiere discutir con las comunidades autónomas. Vamos a trabajar contra todas las OCM presentando alternativas y vamos a enviar a la Comisión nuestros parámetros de actuación para que los consideren en las respuestas definitivas; vamos a poner encima de la mesa un modelo de modulación en la línea de lo que he dicho, completado técnicamente, y vamos a poner en marcha un modelo alternativo a las ayudas desacopladas. Yo creo que esa es la obligación del Gobierno, y vamos a hablar con todos los gobiernos para configurar una estrategia,

En este momento en la Unión Europea hay una estrategia muy clara. Hay cuatro países que quieren reducir el gasto agrario comunitario e ir a una liberalización total del sector agrario que viva sin ayudas, orientado al mercado y expuesto a los avatares del comercio internacional. Lo hemos visto en la iniciativa todo menos armas; lo estamos viendo en el impulso que se da en determinados foros multinacionales; y lo estamos

viendo en cómo se discute la ampliación. Se trata de que haya una política agraria jibarizada. Este Gobierno considera que debe existir una política agraria importante, no en vano somos además el segundo país perceptor en ayudas agrarias, y ahora contestaré a algunas de las imputaciones del señor Cuadrado sobre rentas, Agenda 2000, y del Bloque Nacionalista Galego. Queremos que exista una política agraria sólida, que garantice la existencia de población en los núcleos rurales, con una política de desarrollo rural lo más inteligente posible, que habrá que definir en las nuevas posibilidades que da la Comisión, porque la Comisión también nos da posibilidades positivas, no se puede decir que todo es malo. El que se puedan financiar sistemas de certificación, el que se pueda mejorar la calidad, el que los procesos de bienestar animales, que son onerosos desde el punto de vista de costos de producción, se puedan compensar, el que podamos tener más seguridad alimentaria, son temas que se pueden compartir con financiación adicional y con menores tasas de cofinanciación. Hemos reclamado un segundo pilar más importante. Este mecanismo es relativamente válido, sobre todo si los elementos de cohesión que van a completar la distribución por superficie, por número de perceptores son importantes y no se puede permitir. Si a España le van a modular, si prosperaran las tesis del comisario Fischler, que espero que no prosperen, nos modularían unos 500 millones de euros. Si recibimos 700 u 800 para el desarrollo rural y llegamos a unos acuerdos con las comunidades autónomas importantes, podríamos impulsar políticas inteligentes de desarrollo rural.

Cuando se barajan estadísticas las cifras siempre son relativas. España se ha convertido en el segundo perceptor de ayudas agrarias porque hizo una buena negociación en la Agenda 2000. En el año 2000 percibíamos 3.597 millones de euros en ayudas directas totales. En el año 2002 han sido de 4.022, hay un incremento importante. La Agenda 2000 produce efectos muy notables en cada una de las distintas producciones que han sido valorados positivamente por los agricultores. La agricultura gallega, en el caso de la Agenda 2000, se ha beneficiado netamente de la negociación en el sector lácteo, porque ha incrementado su cuota láctea en un 30 por ciento. De las 550.000 toneladas que se han repartido, 186.000 han ido a Galicia. Probablemente el portavoz del Bloque dirá que son pocas, pero ha sido más del 30 por ciento. Se bajó el límite de edad para la prima de añojo de 10 a nueve meses, para tener en cuenta la realidad gallega. En definitiva, se han tenido en cuenta todo este tipo de realidades.

Con lo que percibimos del Feoga, España ha pasado de recibir 4.000 millones de euros en 1996 a recibir casi 6.184. Con lo cual entre políticas de ayudas directas y desarrollo rural, hemos pasado a Alemania. De ser el cuarto país en 1996, en este momento somos el segundo país perceptor de ayudas, señal de que no se negoció tan mal. Por eso, cuando se habla de la situa-

ción de las rentas, hay que decirlo todo. En términos monetarios, la renta agraria en el año 2001 creció un 4,6 por ciento, pero la tasa media de disminución de ocupados, en el período 1992-1996, fue del cuatro por ciento. Se ha reducido a la mitad en el último quinquenio, y en el último año ha habido incluso un incremento del 0,2 por ciento, porque se ha utilizado mucha mano de obra asalariada en las zonas de agricultura más intensiva del levante español. Si se ve la evolución de la renta agraria por unidad de trabajo-año, en el conjunto de la Unión Europea en el período 1995-2001 España crece un 23,2 por ciento, superando la media de la Unión Europea que es de un 6,6. Francia ha crecido un 6,6; Italia, un 13,7; Portugal un 19,4, y España un 23,2, pese a que las UTA disminuyen menos en España que en otros países. En España no llega al 15 por ciento; en Italia y Portugal es del 20 por ciento y en el conjunto de la Unión Europea fue del 16 por ciento. Estamos en un sector que atraviesa dificultades lógicas, pero que tiene un fuerte apoyo comunitario. Que en este momento el sector agrario tenga un apoyo de la Unión Europea superior a los 6.000 millones de euros consolidados, que nos hagan el segundo receptor de ayudas, nos obliga a jugar un papel muy relevante en este proceso de reforma. Eso explica que los ministros de Francia y España sean los que más se han opuesto a este tema. Tampoco confundamos los mensajes del señor Chirac con los del Gobierno francés cuando negocia. El Gobierno francés ya está considerando las propuestas y poniendo alternativas. Porque decir no a la reforma cuando todos están negociando, es quedarse sin posibilidad de influenciar.

Nosotros estamos en la fase en que de aquí al mes de octubre tenemos que poner encima de la mesa los documentos suficientes para que la Comisión los tenga en cuenta a la hora de elaborar las propuestas definitivas, y a partir de ese momento empezar los arbitrajes políticos para buscar una situación satisfactoria en este proceso de reformas. Va a ser un proceso largo. Cuando tengamos definido el documento definitivo, me comprometo a venir a esta Comisión a explicarles técnicamente el contenido del mismo, después de que hayamos debatido en conferencia sectorial. El comisario Fischler va a venir a esta Comisión, probablemente el 4 de octubre, con lo cual presentará la propuesta de la Comisión en los términos que conocen ustedes. Nosotros estamos haciéndoles llegar todas las reservas que el Gobierno español tiene sobre la misma, porque entendemos que los beneficios que se pueden obtener con una reforma que va de forma intencionada al cumplimiento de unos objetivos, que pueden ser compartidos, no están equilibrados con los sacrificios que puede tener la aplicación, tal como está en la reforma en este momento. Es una reforma que se puede aplicar en determinados países de la Unión Europea sin muchos traumas. Hay otros países donde los efectos pueden ser devastadores. El caso nuestro, donde tenemos zonas de

producción que están en el umbral de la rentabilidad, con escasa rentabilidad, la aplicación de modulación es del 20 por ciento a las ayudas acopladas.

Hay un problema del que no han hablado SS.SS., que es el de los efectos devastadores, en dos sectores fundamentales. En primer lugar, en el sector de los precios de las explotaciones agrarias, que hace inviable la entrada de nuevos jóvenes —lo ha dicho alguien— en este proceso, porque va a haber dos tipos de explotaciones: aquéllas que tienen derechos históricos importantes, si prosperara esta tesis, y aquéllas que no; unas sin ningún valor, si no son susceptibles de establecer producciones basadas en el mercado, como las frutas y hortalizas; y otras que tienen un precio tan alto que es muy difícil el proceso de sustitución de agricultores o la incorporación de jóvenes. El segundo gran problema es el que se plantea en el sector ganadero. Cuando se han hecho experimentos de desacoplar ayudas, en Estados Unidos no se ha desacoplado la ganadería nunca. Aquí se desacopla todo, incluida la ganadería, y eso en determinadas producciones, como el ovino, que no tiene base territorial, o en la ganadería trashumante, produce unos efectos absolutamente perversos. Como las ayudas están basadas en la explotación, están vinculadas a la tierra y se transfieren con la tierra; ¿qué pasa con el ganadero que no tiene base territorial? Pues que sus ganados están pastando en zonas comunales, en piensos comunales, en zonas arrendadas.

Esta reforma plantea graves interrogantes. Hay muchas zonas oscuras. La Comisión, a través de los grupos de trabajo, está aclarando muy poco las dudas, lo cual quiere decir que tiene un grado de conocimiento del desarrollo que va a hacer muy limitado en algunas zonas. En la única zona en que han sido algo contundentes es en la que yo me he referido de que la modulación no se aplica a los países candidatos aunque estén a velocidad de crucero y, por tanto, no participan en el tema de los repartos de ayudas entre los Estados miembros; reparto que también plantea muchos problemas, porque la filosofía de muchos Estados miembros es sí a la modulación pero que el dinero que me modulan me revierta a mí. Como conocen ustedes, en este modelo lo que está por encima de los 300.000 euros que se quita a los agricultores, por lo que se llama el efecto guillotina, eso sí revierte al propio Estado miembro, pero el dinero modulado, el que está entre 5.000 y 300.000, va a la bolsa común de Bruselas, que es quien lo reparte. Por ello algunos Estados miembros dicen: yo quiero tener todo lo mío para hacer mi política de desarrollo rural. Sin embargo, esto tiene un efecto positivo. Si se aplicaran con intensidad los elementos de cohesión económica y social, se produce un efecto redistributivo de las injusticias que se hicieron cuando se plantearon los rendimientos históricos de la reforma de 1992, porque las grandes zonas que tienen rendimientos muy altos van a verse fuertemente moduladas y luego por cohesión económica y social se redistribuye de otra manera. Por

tanto, ésta es una reforma que desde el punto de vista español tiene de positivo que se recoge la ayuda directa a los frutos secos, que se clarifica el tema de la modulación al poner en marcha la modulación obligatoria, si bien no compartimos el sistema, que se refuerza el segundo pilar y se disminuyen las tasas de cofinanciación, y que se introducen elementos novedosos que hay que analizar con rigor y seriedad para ver cuál es su mayor potenciación.

Señor presidente, termino agradeciendo a los señores diputados sus aportaciones y con el compromiso de volver a esta Comisión cuando tengamos más depurado y más discutido el modelo definitivo con las comunidades autónomas. Seguiremos en contacto a lo largo de todo este proceso y, sobre todo, cuando la Comisión presente definitivamente sus propuestas legislativas, en cuyo caso ya tendremos que dar respuestas concretas. La situación de fuerzas es muy distinta en el caso de la PAC que en la política común pesquera. En la política

común pesquera hay dos bloques nítidamente diferenciados y aquí hay una mayoría de países que cuestionan seriamente muchos aspectos de la reforma. Por tanto, está abierto el debate, pero con un gran componente inicial de crítica que la Comisión intentará, como siempre, ir desactivando parcialmente con la técnica que se llama del salami o del salchichón. Nosotros intentaremos mantener la cohesión entre los que defendemos un modelo agrario más equilibrado y, en el caso español, más respetuoso con la agricultura mediterránea.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor ministro, por su amplia y detallada exposición en torno a este tema tan interesante y que tanta preocupación ha creado en el sector agrario. Quiero agradecerle su presencia en esta Comisión, al igual que a sus colaboradores, y sin más asuntos que tratar, levantamos la sesión.

Eran las siete y cinco minutos de la tarde.

Edita: **Congreso de los Diputados**

Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid

Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**

Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid

Teléf.: 91 384 15 00. Fax: 91 384 18 24

Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**

